

ISSN:1665-7241

Q

224
MAY / 24

\$50.00 www.laquincena.mx



Desenlace electoral en puerta

Cartón de Chava

CICLO DE CONFERENCIAS FUIMOS MAR

Los mares y arrecifes de Nuevo León

A cargo del
Dr. Rubén Alfonso López Doncel
Universidad Autónoma de San Luis Potosí

MIÉRCOLES 29 DE MAYO, 2024
19:00 HORAS

MUSEO DE HISTORIA MEXICANA
Auditorio | Entrada libre | Cupo limitado

3 Museos Contando Tu Historia.

MUSEO
DE HISTORIA MEXICANA

MUNE
MUSEO DEL NORESTE

MUSEO DEL PALACIO



Gobierno de
Nuevo León

Secretaría de
Cultura

ENTRADA LIBRE MARTES Y DOMINGO | Dr. Coss 445 Sur. Zona Centro. Monterrey, N.L. | 3museos.com



Q

Director
Luis Lauro Garza

Gerente
Elisa Marroquín

Arte y diseño
Martín Ábrego Parra

Fotografía
Rogelio (Foko) Ojeda

Ilustraciones
Salvador (Chava) González

Asesor legal
Luis Frías Teneyuque (+)

3 Cartón de Chava
4 Índice
5 De qué hablo cuando hablo de votar
Víctor Alejandro Espinoza

6 Elecciones en Baja California
Ana Claudia Coutigno

7 Comunista
Samuel Schmidt

8 Intelligentsia vacía
Abraham Nuncio

10 Contra las encuestas
Ernesto Hernández Norzagaray

11 Xóchitl en Hidalgo: la gran conocida
Pablo Vargas González

12 La ley sí es la ley
Víctor Reynoso

13 La CIJ se hace guaje
Francisco Gómez Maza

14 Río Colorado y Acta 330
Alfonso Cortez Lara

15 ¿Cacería de brujas?
Eugenia González Ávila

16 Condiciones para ejercer –efectivamente– los derechos humanos
Yeminá Valdez Samaniego

17 Entre el sueño americano y el “ndunthi dumüi”
Ámbar Paz Escalante

18 Esto ya no es neoliberalismo
Edilberto Cervantes Galván

20 Alma galopante
Margarita Hernández Contreras

22 Arturo Sánchez ‘La Bota’
Lupita Rodríguez Martínez

24 Pansofía, elección y posibilidad en educación
Benigno Benavides Martínez

26 Ducoing y una época
Luis Miguel Rionda

28 Texto no publicado en el Diario de Yucatán
Filiberto Pinelo Sansores

30 Monterrey: futbol y movilidad urbana
José Luis Castro

31 Mariana y los tacos de vapor
Luis Valdez

32 Cartón de Chava Bis

33 Implementando STEAM, para Empoderar a Estudiantes y Maestros
José Ángel Pérez

34 Pueblo Bicicletero: 15 años de exigir la empatía en la vía

36 Libertinaje y pasiones alborotadas en Aguayo
Francisco Ramos Aguirre

38 Becas
Tomás Corona

De qué hablo cuando hablo de votar

Víctor Alejandro Espinoza

Tijuana.- La democracia conoce varias acepciones. Hay diversas interpretaciones de lo que significa el concepto y varios contenidos que se le asignan, dependiendo de la escuela teórica que la postule. Sin embargo, las elecciones figuran como uno de los mecanismos fundamentales de decisión popular para renovar gobiernos.

En definitiva, las elecciones libres, imparciales y periódicas, son un activo de las democracias modernas. No hay democracia sin procesos electorales que culminen en la emisión de los votos por parte de la ciudadanía.

En México la democracia procedimental, es decir, electoral, es de muy corta data. Estamos hablando que apenas en 1990 se dieron los primeros pasos para avanzar en la concreción de reglas claras para llevar a cabo comicios de manera regular cada tres años. Primero se avanzó a nivel federal y posteriormente en el ámbito local. Las mayores resistencias para elegir a quien habrá de gobernar se dieron a nivel local. Las élites se oponían a que el “pueblo ignorante” eligiera a sus gobernantes. Los caciques estaban acostumbrados a dirigir la vida pública de entidades y municipios. Hoy, la compra y coacción del voto es todavía una realidad en algunas entidades y no se diga la designación de candidaturas que se encuentra en mano de muchos(as) gobernadores(as).

Lo cierto es que la democracia no se agota en los procesos electorales. Hablar de democracia incluye otras variables centrales. Por ejemplo, la Teoría de la Calidad de la Democracia, que tiene entre sus principales exponentes a Leonardo Morlino, para quien las elecciones son importantes al situar los derechos políticos en el ámbito de la “igualdad”. Al lado de los derechos políticos se encuentran los derechos sociales y civiles. Pero hay otros 4 ámbitos fundamentales: Estado de Derecho o gobierno de la ley, rendición de cuentas, reciprocidad, libertad o solidaridad e igualdad. Otros estudiosos como Robert Dahl incluirían fuentes alternativas de información.

Cuando hablamos de elegir, si bien aludimos a un ámbito esencial, no agotamos la comprensión de la democracia. Es una forma económica de hablar, sobre todo en el terreno del debate, equiparar sin complejizar: voto y democracia. Esa idea se encuentra muy enraizada en el discurso político y académico mexicano.

Ante el largo periodo autoritario que padecemos en México (1929-1997), la larga transición a la democracia política llevó a que algunos grupos se erigieran como los paladines de dicha transición (por cierto, inconclusa), y pregonaran desde los medios de comunicación tradicionales y la academia que la



democracia se había consolidado con las elecciones de 2000. A ese grupo se le conoce como los “transitólogos” y reconoce en José Woldenberg a su jefe máximo.

Para los transitólogos mexicanos basta con referir la mejora en los procedimientos de elección para afirmar que México arribó a la democracia gracias a su guía intelectual y ética. Antes de ellos, era el páramo democrático. Las verdaderas luchas, dicen, son las institucionales, es decir, las que se dieron en los órganos electorales. Por eso, no hay nada que cambiar, ellos nos dotaron de las mejores prácticas y normas electorales. El pretender dotar de contenido a la palabra democracia es simple discurso populista, agregan.

En el periodo que va de 2000 a 2012, el avance en términos de lo que señalan Morlino y Dahl fue a cuentagotas. Tomemos el indicador de “fuentes alternativas de información”. Los medios tradicionales de comunicación han visto crecer medios alternativos gracias a las redes sociales. Pero también, apenas a partir de 2018 se ha cerrado el flujo de recursos (sobre todo en el ámbito federal) del gobierno hacia esos medios, periodistas e intelectuales. Por eso su nuevo rol, en el que pugnan por volver al pasado, a la época de los grandes negocios. Sí, avanzamos en la democracia procedimental, pero la democracia sustantiva apenas inició hace un lustro. Y es combatida por todos los medios posibles por quienes pugnan por el regreso al pasado.

Presidente de El Colegio de la Frontera Norte. Correo electrónico: victorae@colef.mx. Twitter: @victorespinoza. Página WEB: www.colef.mx/victoralejandrespinoza/

Elecciones en Baja California

Ana Claudia Coutigno



¿Tenemos posibilidad de conocer a los candidatos?

Tijuana.- A 18 días de la próxima elección se permea en la sociedad bajacaliforniana que el 2 de junio es la próxima fecha de nuestra gran fiesta democrática. De ello se han encargado, por una parte, los Institutos Electorales y, por el otro, los diversos partidos políticos con sus mil 168 candidatas y candidatos locales y 53 federales, que buscarán ese día el apoyo del electorado para ser nuestros próximos representantes en las diferentes cámaras y ayuntamientos, además de alcanzar la representación política más importante de México: la presidencia de la república.

Ahora bien, lo fundamental es hacernos las siguientes preguntas: ¿la ciudadanía bajacaliforniana está informada de lo que proponen los diversos candidatos y candidatas para mejorar nuestras condiciones socioeconómicas y sociales?, ¿conocen las trayectorias políticas y la formación académica de cada una de ellas y ellos antes de ejercer su voto? Las preguntas están en el aire y cada ciudadano debe, bajo su responsabilidad, estar informado más allá del partido político o coalición que lo postule, ya que de esa elección se tomarán las nuevas políticas que impactarán en nuestra vida cotidiana.

La sociedad bajacaliforniana acumula varios procesos electorales con una muy baja participación electoral. Los motivos han sido varios, sin embargo, hoy tenemos la posibilidad de cambiar ese marcador y asistir a las urnas con mayor información sobre las diversas candidaturas. El Instituto Estatal Electoral de Baja California ha puesto a nuestra disposición un portal denominado Conóceles, del propio instituto, en la dirección electrónica <https://ieebc.mx/conoceles/> y el sitio web <https://candidaturas.ine.mx> del Instituto Nacional Electoral.

Revisando las candidaturas locales, algunos de los datos

que se pueden consultar son: la razón que dan para ocupar ese puesto, las iniciativas en materia de género, su trayectoria política e historia laboral. Debe señalarse también que cada candidato o candidata llenó un registro con varias preguntas y sus principales características. Se destaca que, en materia de formación académica, 60 % de las personas candidatas tienen el nivel de licenciatura; 16.28 % alguna maestría; 10 % cuenta con preparatoria; 5.47 % con secundaria; y 1.92 % tiene solo estudios de primaria. Respecto al rango de edad, 52.23 % de los candidatos y candidatas tiene entre 30 a 50 años; 31 % entre 51 hasta más de 60 años; y 16.27 % es menor de 21 o tiene hasta 29 años.

Uno de los componentes importantes a partir de los últimos procesos electorales ha sido la representación de los grupos minoritarios. Por esa razón, se les preguntó a los candidatos y candidatas si se identificaban con alguno de ellos: 12.94 % respondió que a los pueblos originarios y 4.73 % afirmó ser parte del grupo de diversidad sexual. Un último dato significativo en esta caracterización, muy general, es que ahora se tiene 58 % de mujeres candidatas, 41.18 % son hombres y 0.77 % que no indico a cuál pertenecía.

Estas características nos invitan a revisar, con mayor detalle, qué persona será nuestra próxima o próximo representante, porque a partir de sus características socio-demográficas, tales como estudios, edad, género y grupos minoritarios serán las iniciativas que se presentarán ante el Congreso y son vinculantes a toda la sociedad. Una ciudadanía informada es lo que nos llevará a una democracia de calidad.

* Secretaria Académica de El Colegio de la Frontera Norte.

Comunista

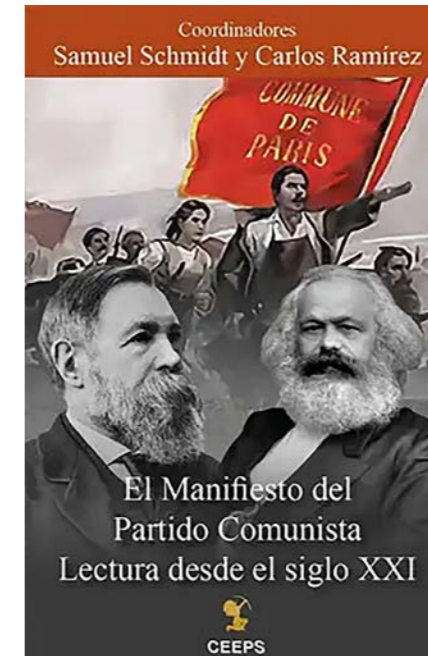
Samuel Schmidt

Austin.- En la narrativa política de la derecha, Comunismo pasó de ser un proyecto ideológico-político-económico a ser un insulto o la descalificación de alguien. Cuando alguien esgrime argumentos que el conservadurismo considera nocivos, como justicia social, automáticamente se convierte en comunista.

El gran proyecto de la iglesia católica y de la ultraderecha, el Intermarium, por más de un siglo ha sido derrotar al comunismo, ya sea porque eran "ateos", o porque rechazaban la explotación.

Las ciencias sociales pusieron su granito de arena y en plena guerra fría, que tal vez debería ser conocida como guerra por medio de proxy, se lanza el planteamiento de que había terminado la ideología y que solamente había que negociar términos de intercambio, hasta cambia el lenguaje en el mundo económico, los obreros pasan a ser operarios y los trabajadores son considerados asociados, cualquier cosa menos que trabajadores. Se trataba de crear la ilusión de que no había más explotación y que todo consistía en competir para lograr arrancar una prestación o prebenda más. Aunque el proyecto también se concentró en debilitar a los sindicatos.

Las guerras que no acaban, ayudaron y siguen ayudando al enriquecimiento brutal de unos cuantos, que desde la academia recibieron un impulso para enriquecer a la oligarquía en el mundo muchas veces a partir de "shocks", como golpes de Estado (Chile). Se crea el nuevo mito de oligarcas que ascienden a tal categoría empezando negocios en el estacionamiento de su casa y cualquiera podía hacerlo, se reorganiza la estructura económico-social entre atrevidos y haraganes, los pobres lo son por huevones, mientras las categorías sociales, burguesía y proletariado se expulsan de la agenda política; la época también vio prosperar la corrupción y el desastre ambiental, nada parecía frenar el apetito del capitalismo salvaje y quien levantara la voz de alerta, era comunista.



Los partidos comunistas permanecieron fuertes en China, Corea del Norte, Vietnam y como comparsas en Rusia, Estados Unidos. Hay una sátira muy bien hecha en la película El Concierto. En "occidente" los partidos políticos de izquierda se movieron hacia el centro y se cuidaron muy bien de borrar la palabra comunismo; en México, se contentaron con llamarse de la Revolución Democrática, y la evolución de algunos viejos militantes se contentan con llamarse de Renovación Nacional (Morenos).

El comunismo fue pensado como una etapa en la evolución histórica cuyo antecedente sería el socialismo, una etapa de dictadura del proletariado, en la cual se cancelaría la explotación de una clase por otra, se generaría un estado general de bienestar y se avanzaría hacia la desaparición del Estado, como instrumento que garantizara la explotación de una clase.

Algo sucedió en el camino, porque en el socialismo se generaron dictaduras muy represivas, estados policíacos, y matanzas masivas bajo tiranos como Stalin, Mao, Pol Pot. Y entonces a cual-

quier comunista se le asociaba con Stalin, como si estuviera matando de hambre a los ucranianos y georgianos.

La influencia mundial de las dos posturas dominantes, Mao y Stalin, mete a la izquierda en debates lejanos a sus realidades, y traslada sus desavenencias hacia terceros. El estúpido e innecesario asesinato de Trotsky en México, mete a los comunistas mexicanos en el debate de lo necesario que era justificar las orientaciones políticas y crímenes de la URSS.

Esto viene al caso porque con un grupo de amigos analizamos el *Manifiesto del Partido Comunista*, a 176 años de su publicación (*El Manifiesto del Partido Comunista. Lectura desde el Siglo XXI*, disponible en Amazon), lo que parece una ironía, reflexionar sobre el comunismo y publicarlo en uno de los arietes del capitalismo salvaje.

Publicar el libro no nos hace comunistas, pero seguramente nos ganará la inclusión en las listas de la ignominia de la derecha; y posiblemente muchos ortodoxos de izquierda tampoco estén conformes con el análisis, pues para alguno de los autores esto representó entrar a las catacumbas.

Vivimos una época turbulenta, época de metamorfosis, que está generando grandes cambios en la sociedad, el ambiente y la política. Y conviene revisarla echando mano a textos elaborados pensando en el siglo XIX, que también fue de grandes transformaciones.

Las oligarquías están más voraces que nunca, condenan a la miseria a una porción mayor de la humanidad, avasallan al ambiente creando riesgos fatales para la humanidad, la política está degradada a niveles de incompetencia y corrupción que creíamos inimaginables, y entonces es tentador revisar un llamado a la revolución que tratando de evitar su descomposición, y alcanzar fines supremos, como generar un hombre nuevo, una sociedad feliz, una buena calidad de vida, y ya inmerso en el optimismo, ver qué falló para hacer un nuevo llamado para tener un mundo mejor.

Intelligentsia vacía

Abraham Nuncio

Monterrey.- En uno de sus actos patéticos más recientes, a los restos de ese grupo, que se consideró en el siglo XX como la *intelligentsia* mexicana, se los vio chapalearse en la llamada *marea rosa* organizada por la oposición de la derecha partidaria.

Con la muerte de Octavio Paz se empezó a desgranar esa *intelligentsia* a la que sus malquerientes motejaron como la mafia. La desaparición de Carlos Monsiváis, Carlos Fuentes, José Emilio Pacheco y también, desde un estrado distinto, Fernando del Paso y José Agustín, fue el anuncio de despedida de ese grupo, que empezó a sonar hueco. Sus pocos supervivientes ya no respondían con igual fuerza de obra y posición política de las figuras cuya autoridad en el mundo de la cultura se engastaba en un bagaje moral.

La *intelligentsia* supone un reducto cultural donde anidan una conciencia vigilante y una mirada crítica. En países como México, cierto antimperialismo cuya horma es un acendrado nacionalismo. Esto último empezó a desleírse cuando Octavio Paz, el brillante poeta y ensayista, con un pie en la izquierda

según el capítulo "Nuestro tiempo" (*El laberinto de la soledad*), sintonizó su voz con el imperialismo estadounidense en apoyo a la contra, que combatía al ejército sandinista en Nicaragua.

Evidenciado el operativo Irán-contras como otra de las intervenciones de Washington en países que se rebelan a su sujeción, Paz no se atrevió a ser auto-crítico y digno. Ya se dejaba cachondear por Televisa, una de las extremidades del Príncipe (del que demandaba mantenerse a distancia). Uno de sus epígonos salido de la izquierda definida comunista perdió la brújula ideológica y en el curso de estas elecciones lo hemos visto convertido en simple matraquero de la candidata de la derecha.

Otro, que pretende la cobija de Clío y es su oficio el de hacer trajes a la medida (me consta) y exaltar mediocridades, define a Estados Unidos como una "democracia ejemplar": sin duda por el trato que antes y ahora ha dado a migrantes, estudiantes universitarios, negros y otras minorías, y el trato opuesto que brinda a financistas, fabricantes de armas, halcones, neocons y otros artífices de la guerra y la represión.



Los restos de la *intelligentsia*, ya en la oposición, se lanzaron a construir otro pastiche (femenino en este caso) semejante al que resultó del Grupo San Ángel. Pronto le descubrieron parecidas virtudes a la que uno de ellos decía del primero: "es que viene de otro mundo". Sí, del mundo de la Coca-Cola, por lo cual puso en Conagua a uno de sus ex-colegas: causa vigente, aun con la 4T, de que el agua le sea arrebatada al consumo humano en numerosas comunidades del país. Del segundo pastiche han hablado de frescura y conexión espontánea con la gente. Frescura y conexión publicitarias; cayó y turbiedad empresarial efectivos.

Los restos, que demandan libertad y democracia a grito herido, obedecen a una fracción de la oligarquía nacional cuyo líder, Claudio X. González, y principal difusor mileisiano, Ricardo Salinas Pliego, son ejemplo de negocios oscuros con cargo a las arcas públicas. Uno ha figurado como destacado asesor de los oligarcas de mayor acometida.

Se asumen defensores de la democracia. ¿De cuál? ¿De la priústa del 68, de la guerra sucia, de las "medidas doloro-

sas, pero necesarias"; de la autoprivatización de grandes empresas nacionales; de la del Fobaproa; de la de la venta de la banca a extranjeros; de la del Congreso comprado para aprobar la reforma energética que permitió más privatizaciones? O bien, ¿de la democracia entreguista y autocolonizadora y la violación al entonces IFE, defendido con los dientes por quien llegó a presidirlo, para dar paso al fraude en 2006? ¿De la de la guerra contra civiles a pretexto de combatir al narco mientras se encubría el operativo *Rápido y Furioso* para proveerlo de armamento sofisticado?

La libertad que defienden es, por una parte, la de las empresas informativas cuya larga tradición de chantaje y servicios de publicidad sobrefacturados y sus agentes *chayoteros* vestidos periodistas, misma que fue disminuida en un drástico porcentaje por el gobierno lópezobradorista; por otra, el trato privilegiado, también con sobrefactura al calce, de sus revistas y servicios especiales.

Atrás quedó ostentarse como los depositarios del neocardenismo, que luego cambiaron por la modernidad

salinista. Atrás sus otras galas: las del nacionalismo. Fortísimo ha sido su silencio en torno a las demandas intervencionistas de su coalición partidaria ante Washington, España y el Vaticano vía sus jercas para debilitar al partido en el gobierno. Atrás también, como apoderados de una izquierda descafeinada, su eurocomunismo y su identificación con el movimiento obrero.

Si intentaran definir democracia, que hasta ahora reducen a elecciones periódicas y la lucha desnuda por el poder, no dudo que terminaran políticamente suicidados. Por eso no ven hacia atrás. El presente, afirman, es una mierda. Así que sólo pueden ofrecer un futuro cuya matriz fue definida por oh, Mario Vargas Llosa, como la dictadura perfecta.

La propaganda hará que un sector -minoritario- vote por la pastiche de la *intelligentsia* vacante. Nunca falta el voto masoquista. El futuro de ese espectro es el que Monsiváis comentó, con su proverbial laconismo, a mi crítica sobre sus correligionarios: "Están perdiendo lectores". Y todavía no eran las sombras pugnaces que hoy son.

Contra las encuestas

Ernesto Hernández Norzagaray

Mazatlán.- Estos días abundan las encuestas de intención de voto con una constante: el triunfo de Morena y sus aliados es irreversible. Nada parece influir en ese resultado cantado: No influirán los más de 180 mil homicidios dolosos y el más del 95% de impunidad, la crisis profunda del sistema de salud o de educación, el rechazo del presidente de reunirse con los padres de los ya 42 de Ayotzinapa o las madres con hijos de desaparecidos, el enriquecimiento a la Nahle, la corrupción en Segalmex y las obras emblemáticas de este gobierno, las afores, las reformas a la ley de amparo...

En la lógica de las encuestas, nada afecta, pareciera que los resultados antes de provenir del sentir ciudadano son producto de una estrategia de propaganda que busca instalar en el inconsciente colectivo lo irremediable del triunfo de Morena y aliados y la fatalidad de la derrota de la oposición.

Me pregunto, ¿qué podría sustentar que los ocho millones de votos perdidos por Morena y sus aliados en 2021, estarán de regreso el 2 de junio, garantizando el triunfo amplio de Claudia Sheinbaum y la mayoría calificada en el Congreso de la Unión y poner en marcha el llamado Plan C? Que, recordemos, significaría el segundo piso del pretendido cambio de régimen del presidente López Obrador.

O en sentido contrario, ¿qué pudo haber sucedido para pensar que la oposición toda junta –incluido MC– habiendo obtenido más votos que Morena y sus aliados en 2021, no conservará o superará los más de 23 millones votos obtenidos en esa elección intermedia?

A bote pronto se podrá decir que toda elección es diferente a la anterior, menospreciando las tendencias pautadas por la elección anterior y el cruce con los estudios demoscópicos más confiables en materia de ciclos electorales.

Quien escribe sostiene la hipótesis que la intención de voto no ha cambiado mucho, que se ha solidificado y la oposición toda, seguirá teniendo la preferencia de la mayoría de la gente, salvo que haya una caída de la participación por la intervención del crimen organizado.

Si la gente sale a votar va a reeditarse lo sucedido en 2021, los votos acumulados por la triada PAN-PRI-PRD, podrían no ser superiores a los de Morena-PT-Verde, porque los que necesita para superar los tendrá Movimiento Ciudadano, es decir, ese 6 o 7% que trae de intención de voto el candidato Álvarez Máynez.

Si esta hipótesis se cumple, tendremos que el primer efecto será que el llamado Plan C será el derrotado, porque la coalición “Juntos hacemos historia” difícilmente obtendría la mayoría calificada, por más esfuerzos que están haciendo por intentar ir en candidaturas comunes en la elección de diputados federales y con candidatos propios en la elección de senadores, buscando de esta forma, no solo obtener la fórmula de mayoría, sino la de primera minoría en los estados donde van de esa manera.

O sea, el resultado probable es un gobierno sin mayoría en ambas cámaras, lo que desde el punto de vista democrático es el ideal –según el politólogo catalán Josep Colomer–, porque un escenario de ese tipo obligaría a la titular del Poder Ejecutivo a negociar con la oposición los presupuestos generales, como también, la vigencia de las instituciones de nuestra democracia.

Pero algo más. Un escenario de gobierno sin mayoría, o un gobierno dividido, cae, lo han dicho varios analistas, como anillo al dedo a Claudia Sheinbaum, porque la ausencia de mayoría absoluta o calificada sería el fracaso de López Obrador, porque debilitaría el chantaje que ejerce sobre su candidatura presidencial.

Y es que Claudia, en un escenario fragmentado de este tipo, estaría obligada a voltear a ver, no a su tutor político, sino hacia la oposición, que tendría los votos que necesita para sus políticas. Claro, en el supuesto caso que ella gane la elección presidencial.

Ahora bien, si observamos la nueva publicidad oficialista que está circulando en los medios de comunicación, Claudia Sheinbaum “saldrá a defender los logros del gobierno de López Obrador”, cuando el cálculo político invitaría a la prudencia y a tomar una distancia razonable de Palacio Nacional.

Sheinbaum, en esta nueva publicidad, está dirigiéndose a los leales del obradorismo, los inamovibles, cuando debería dirigirse a los votantes indecisos, a los electores *switchers*, que serán quienes definirán el resultado en la elección presidencial.

Y eso, seguramente, ya lo vio el cuarto de guerra de Xóchitl Gálvez, para ir por ellos con una postura más independiente y hasta crítica, hacia los partidos que la postulan como candidata presidencial.

Por eso, Claudia Sheinbaum llegará con la presión de AMLO, y eso podría hacerla retroceder, porque estaría enfocada a satisfacer el ego del residente de Palacio Nacional, no a ampliar su base de votantes; y Xóchitl Gálvez llegará, seguramente, más suelta, con la lección aprendida, solo con la presión razonable de las encuestas buenas en contra, pero sabe que al estar abajo en la mayoría de las encuestas todo es ganancia, y es probable que su estrategia sea más confrontativa e hincará la uña en la llaga de los incumplidos, las mentiras y burlas o los desaires del presidente López Obrador.

En definitiva, la sombra de los resultados de las elecciones de 2021 hoy, más que nunca, se hacen presentes, porque no está claro qué es lo que llevaría a un ciudadano a votar distinto a lo que votó en aquellas elecciones intermedias. Las que emparejaron el piso electoral de los dos bloques partidarios, cuando hay elementos en uno y otro sentido, que pueden definir el resultado en esta contienda histórica. A mi entender, hay más agravantes que logros para presumir.

Al tiempo.

Xóchitl en Hidalgo: la gran conocida

Pablo Vargas González

Pachuca.- Xóchitl Gálvez es hidalguense, ahora candidata para la presidencia de la república. En Hidalgo es harta conocida, aunque se podría decir de ella el refrán: “Nadie es profeta en su tierra”, ya que los triunfos en su carrera política electoral se han dado fuera del terruño hidalguense y los intentos por posicionarse en Hidalgo fueron fallidos, y atropellados por el dominio priista, ahora su aliado de ocasión.

La primera vez que se le conoció en Hidalgo, a través de los medios de comunicación, fue cuando Xóchitl Gálvez fue incluida en el gabinete de Vicente Fox (2000-2006), como titular de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. Antes fue una gran desconocida, ni en su pueblo la recuerdan. Hoy embona completamente que “vendió” la idea de su origen indígena y que hablaba la lengua otomí, algo completamente inexistente, ya que el municipio Francisco I. Madero no es considerado indígena y no se habla la lengua otomí (Hñahñu).

Felipe Calderón (2006-2012) no la llamó para ningún cargo en su gabinete, empero ella siguió contactando a los liderazgos y comunidades locales. Desde 2007 se destapó como candidata a la gubernatura de Hidalgo, lidiando con la conformación de una alianza opositora, pero con personajes del viejo régimen, como José Guadarrama Márquez, el cantante Francisco Javier y Gerardo Sosa Castelán, entre otros; en ese momento la influencia del PAN fue mayor y más cerrada y solo aceptaron a Xóchitl.

Finalmente se conformó la alianza “Hidalgo nos Une” entre PAN, PRD y Convergencia; Xóchitl se enfrentó a Francisco Olvera Ruiz con “Unidos Contigo”, del PRI, PANAL y PVEM, en una lucha sin cuartel y mediante una guerra sucia implementada desde el gobierno local, utilizando todas las instituciones y la prensa a su servicio. A pesar de contar con el gobierno federal en su apoyo, de programas y recursos



que se dieron, no pudieron con el viejo priismo y el corporativismo del SNTE, movilizándolo a su favor al profesorado.

Francisco Olvera ganó con el “voto verde”, es decir, de los distritos y municipios rurales donde la compra del voto fue abusiva; se convirtió en gobernador, dejando a Xóchitl en resultado muy cerrado, con instituciones parciales, mediante operativos de viejas prácticas de siempre. En el PRD también incurrieron en deslealtad. La gran contradicción es que los verdugos de ayer de Xóchitl, son los aliados de hoy.

Gálvez descubrió que tenía un capital político en Hidalgo, que no podía desaprovechar y nuevamente se fue a la carga en las elecciones federales de 2012, cuando se postuló como candidata a senadora, pero en un momento en que el PAN cayó de las preferencias nacionales ante el regreso del PRI, y fue el PRD quien ocupó la segunda fuerza, y por consiguiente, obtuvo la posición de representación proporcional, gracias al empuje de la votación por Andrés Manuel López Obrador (AMLO).

Ante sendos descalabros del viejo sistema político hidalguense, del PRI, Xóchitl Gálvez dejó por la paz a la tierra que la vio nacer. Su verdadera fuerza era

vender su narrativa de “emprendedora” y esto lo hizo en la ciudad de México, ganando en 2015 la Jefatura delegacional de Miguel Hidalgo. En 2018 entró sin hacer campaña como senadora de representación proporcional en el PAN.

En sus incursiones por Hidalgo, aunque tuvo contactos con diversos liderazgos, dejó la sensación de que no conoció a fondo la entidad, pues apoyó, conscientemente o no, ya sea por conveniencia y oportunismo fue aliada de grupos como José Guadarrama, Daniel Ludlow Kuri, Gerardo Sosa y la familia Charrez, encabezada por Cipriano, quien se convirtió en un verdadero cacicazgo, entre otros, de la misma calaña.

Hoy como candidata a la presidencia, Xóchitl no “jala”, ya se le conoce en Hidalgo. Y no solo es por dos de sus puntos que ha “vendido” ante los políticos que no la conocen: que es indígena, que sabe hablar lengua indígena y que vendía gelatinas, sino por su lejanía y ausencia de los principales problemas de la entidad. Y finalmente, por cuestión de congruencia, observada incluso desde el mismo panismo, está aliada y se sienta a comer con quienes la ofendieron y atropellaron, una y otra vez.

La ley sí es la ley

Víctor Reynoso*



Puebla.- La ley sí es la ley. La brutal violación de la Convención de Viena por parte del gobierno de Ecuador, al invadir la embajada de México en Quito, es un hecho grave porque es una falta legal.

Fue precedida de otra falta legal: México otorgó "hospedaje" a Jorge Glas, acusado por delitos de orden común, violando así un principio de la Convención de Caracas de 1954 sobre el derecho de asilo.

De estas dos faltas es más notable y mucho más grave es la acción del gobierno ecuatoriano. Hay muy pocos casos en la historia en que se viole la extraterritorialidad de una embajada. El hecho puede ser un precedente lamentable si no hay una fuerte reacción contra el mismo.

Pero algo equipara las dos acciones: la falta de respeto a la ley escrita, al derecho internacional en este caso. Parece que se trata de dos gobiernos que no creen en la lógica de la ley, que la someten a la de amigos y enemigos.

El antecedente inmediato de la toma de la embajada fue una incomprensible declaración de López Obrador. En síntesis, declaró que el actual presidente de Ecuador, Daniel Novoa, había ganado la elección gracias al lamentable asesinato de otro candidato, Fernando Villavicencio. No es que Villavicencio fuera el favorito en las encuestas, pero a raíz de su muerte Novoa pasó del segundo al primer lugar.

No hay antecedentes de una declaración así de un presidente mexicano. Nunca había habido una intervención tan directa, y tan cuestionable, en la vida interna de otro país: acusar al mandatario ecuatoriano de haber llegado al poder gracias a un asesinato. Nuestro presidente no disimula sus preferencias políticas: nada dice sobre las violaciones a los derechos humanos en Cuba, Nicaragua y Venezuela, mientras critica de forma inusitada al gobierno de Ecuador.

Pero la política, interna o externa, no puede estar basada en simpatías y antipatías. A la humanidad le ha llevado siglos para hacer posible que las relaciones entre sus miembros se basen en reglas escritas. Reglas que dan seguridad, que otorgan justicia en la mayoría de los casos. Aunque a veces se alejen de la justicia salomónica, por razones que no viene al caso considerar aquí.

Entre los individuos, como entre las naciones, el apego a la ley es la mejor forma de convivencia que tenemos,

Una pregunta: el menosprecio a la ley, tan frecuente en algunos políticos, ¿es de izquierda o es de derecha? ¿O será que esta importante cuestión no está considerada por la geometría política?

* Profesor de la UDLAP.

ANÁLISIS A FONDO

La CIJ se hace guaje

Francisco Gómez Maza

*Hay que tomar en cuenta que Ecuador es patito de EU
Aparece la Corte más como Amicus Curiae que como juez*

Ciudad de México.- La Corte Internacional de Justicia se hizo guaje en el caso de la agresión armada perpetrada por el gobierno de Ecuador en contra de la soberanía mexicana, en su embajada diplomática en Quito, ocurrido el pasado 5 de abril, y únicamente se refirió a la inviolabilidad de las misiones diplomáticas establecida en la Convención de Viena. Pero no castigó. Sin embargo, esa violación de la soberanía mexicana en territorio ecuatoriano requería de un castigo ejemplar de parte de la CIJ, como lo solicitó el gobierno de México. Pareciera que los ministros fueron obligados por el gobierno de Estados Unidos, ya que el gobierno ecuatoriano es uno de los patitos del Departamento de Estado a cargo de Antony J. Blinken, en el Consejo de Seguridad de la ONU.

La Cancillería mexicana informó que la CIJ sí confirmó que Ecuador tiene la obligación de garantizar el respeto y protección de la embajada mexicana, así como de sus bienes y archivos, pero esta declaración de los ministros no es suficiente. El gobierno de Ecuador cometió varios delitos en contra de México. Delitos y graves: El allanamiento perpetrado por la policía ecuatoriana no fue cariñoso y tierno. La policía rompió con violencia la entrada al edificio donde, por derecho de la embajada, estaba asilado el vicepresidente progresista de Ecuador, el ingeniero Jorge Glas, a quien prácticamente secuestraron, violando el derecho de asilo diplomático. Simultáneamente, los policías ecuatorianos agredieron al personal mexicano y especialmente al jefe de la cancillería, Roberto Canseco Martínez, a quien violentaron con lujo de fuerza bruta.

Y de ninguna manera es suficiente



la decisión de la CIJ. Los ministros no se dieron cuenta, o no quisieron darse cuenta, de que la agresión del gobierno de Ecuador a la embajada mexicana fue violenta, con las armas listas para disparar. El allanamiento fue como declarar la guerra a México, a través de los diplomáticos mexicanos. Además, los policías no podían sacar del asilo a Glas, estando bajo la protección de las leyes mexicanas. México le había concedido el asilo diplomático. Muchos recordarán cuando el golpe de estado perpetrado por el general Augusto Pinochet en Santiago, República de Chile, la embajada mexicana se llenó de perseguidos políticos chilenos. Y siendo tan criminal el golpista Pinochet, respetó la soberanía mexicana en su embajada. Pero esto no lo vieron los ministros de la CIJ.

Debido a que Ecuador ofreció a México garantías, tanto por escrito como durante las audiencias públicas en la CIJ, de asegurar el respeto y protección de los locales diplomáticos, sus bienes y archivos, en la ciudad de Quito, como lo solicitó México, la Corte determinó que las garantías ofrecidas, de mane-

ra incondicional y reiterada, son jurídicamente vinculantes. ¿Y? Todo este proceso de agresiones ecuatorianas es jurídicamente vinculante. No tiene ningún sentido ni valor que la Corte haya concluido que Ecuador está obligado a conceder a México:

Plena protección y seguridad de las instalaciones, bienes y archivos de la misión diplomática mexicana en Quito para prevenir cualquier forma de intrusión. Permitir desalojar las instalaciones del local diplomático y las residencias privadas de sus agentes diplomáticos. Abstenerse de cualquier acción que pueda agravar o ampliar la disputa ante la Corte y, en su lugar, buscar la solución pacífica de controversias. Estas acciones son las que cualquier país tiene la obligación de cumplir con las misiones diplomáticas que existen en Ecuador.

La decisión de la Corte dada a conocer el 22 de mayo no representa avance en la protección de los intereses de México, "porque se reconoce la inviolabilidad de locales como uno de los principios fundamentales del derecho internacional para la adecuada relación entre Estados." Tampoco la solicitud de México de medidas provisionales ha obligado a Ecuador a asumir el compromiso ante la CIJ de proteger los locales diplomáticos mexicanos; si no se hubieran solicitado las citadas medidas, Ecuador no se habría comprometido ante la Corte.

La verdad, no hay confianza en que, al final, la CIJ actúe de manera legal y legítima y su fallo sea a favor de México. Como en todo poder judicial, en las decisiones de la CIJ se imponen los intereses mezquinos de quienes controla tales mecanismos, con la Corte.

Río Colorado y Acta 330

Alfonso Cortez Lara



Mexicali.- El Acta 330 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), firmada el pasado 21 de marzo en El Paso, Texas, tiene antecedentes que se remontan hasta el Acta 318 del 2010, en la que se estipularon medidas de emergencia para almacenar agua mexicana en la presa Hoover –Lago Mead– debido a los daños ocasionados por el sismo del 4 de abril en la red del Distrito de Riego 014. Otros antecedentes son las actas 319 del 2012 y 323 del 2017; en esta última, las disposiciones relacionadas con la distribución de aguas en condiciones de presas con elevaciones bajas, establece que: “Cuando la elevación en el Lago Mead se proyecte que para el 1 de enero esté en o por debajo de 1,045 psnm, la Comisión deberá reunirse para discutir medidas que se podrán adoptar reconociendo que podría ser necesario incrementar las reducciones en ambos países.”

Con base en lo anterior y considerando que a finales de 2022 se registraron niveles críticos en las presas –Glen Canyon y Hoover–, en abril de 2023, iniciaron las actividades del Grupo de Trabajo Relativo a la Emergencia por Sequía en el Río Colorado (GTRES). Se llevaron a cabo cuatro reuniones, la última en febrero de 2024 y participaban la CILA, Conagua-BC, Seproa-BC, Distrito de Riego 014, Sociedad del Distrito de Riego representando a usuarios agrícolas, Pronatura-Noroeste, Instituto de Ingeniería-UABC y el que escribe, en representación de El Colegio de la Frontera Norte. El propósito de las reuniones era informar sobre los pronósticos del río Colorado, dialogar sobre las “medidas adicionales” necesarias para enfrentar la sequía y difundir y transparentar el proceso de construcción de una futura acta.

En este sentido, subrayo las “fallas” del proceso de difusión de avances. Y es que, a pesar de mi insistencia en el seno del GTRES sobre la necesidad de que las instancias gubernamentales dieran a conocer oportuna, amplia y claramente la información que se iba generando, esto no se dio. Menciono

por ejemplo que, en la tercera reunión del 5 de diciembre del 2023, la CILA tenía una propuesta inicial: un volumen máximo de agua que México ofrecería, del orden de 617 Mm³, a cambio de un monto base de 35 MDD de compensación. Recomendé compartir dicha información a la brevedad, sobre todo a los usuarios del riego de quienes se obtendrían los volúmenes de agua, pero tampoco ocurrió. Las cifras finales acordadas con la contraparte estadounidense, se tuvieron listas antes de la última reunión del pasado febrero, en la que también sugerí que se socializara la propuesta, enfatizando que esto fuera previo a la firma del acta: se cederían 493.4 Mm³ (164 en 2024, 247 en 2025 y 83 Mm³ en 2026) a cambio de 65 MDD de compensación, tal como se estableció en el Acta 330, misma que, por cierto, se difundió en la esfera local hasta el 18 de abril pasado. Se comentó en el GTRES que dichos fondos se utilizarían para financiar infraestructura hidroagrícola y un programa de descanso de tierras en el Valle de Mexicali, esto último tomando en consideración zonas con suelos de baja productividad, de cultivos con precios deprimidos –trigo, algodón y alfalfa– y áreas irrigadas con agua de gravedad.

Mi insistencia para que se informara tenía una justificación: no cometer los mismos errores previos de opacidad durante los procesos de las actas 319 y 323 y, también, porque el Acta 330 establece que se dispone de un plazo de 45 días naturales a partir de su firma para que la CILA y Conagua-BC presenten un programa al gobierno de Estados Unidos. Pero a la fecha, poco o nada se conoce al respecto y esto ha generado un alto nivel de incertidumbre entre los usuarios del riego. Este típico comportamiento institucional opaco, solo puede ser corregido por los productores agrícolas en alianza con la academia con compromiso social y la ciudadanía solidaria. Afortunadamente, ya se están tomando acciones coordinadas y efectivas en beneficio del agro regional.

¿Cacería de brujas?

Eugenia González Ávila

La contaminación en el AMM

Monterrey.- ¿Qué es una cacería de brujas? Fue un fenómeno social histórico que se dio entre los pueblos germánicos, anglosajones y franceses, entre los siglos XV y XVII, que llevó a la muerte de decenas de miles de personas, que se les acusaba de acciones no aceptadas por la religión; tal es el caso de la adivinación y magia, pasando por conductas sexuales y /o sociales que no eran aceptadas por la religión, hasta actividades como la preparación de brebajes y medicamentos, e incluso marcas naturales o realizadas para embellecer el cuerpo.

Por lo que hoy día la frase “cacería de brujas” es más una metáfora usada cuando hay una persecución de un enemigo que se percibe como tal y que llega a nublar el juicio de forma extrema, sesgada e independiente de la inocencia o culpabilidad real y comprobada de un individuo o grupos de ellos; esto lleva a una persecución masiva de la “brujería”. Tal frase me resultó adecuada para este texto, siendo que desde hace años se han culpado a diversos actores sociales como causantes de las emisiones de contaminantes atmosféricos en el Área Metropolitana de Monterrey (AMM). Por ejemplo, hace más de 10 años eran los automóviles y el transporte público, los siguientes años las pedreras, en tiempo reciente la quema de carbón por carnes asadas, y hoy es la Refinería de Cadereyta; es decir, ¡si no es Chana es Juana! Pero no se ha indicado específicamente quiénes, por qué y desde cuándo existen estas fuentes de contaminación, y mucho menos se ha mostrado qué sanción tendrían o han tenido por afectar la calidad de vida de la ciudadanía, y es el reflejo del impacto ambiental causado en el AMM.

Cabe señalar que el fenómeno de la contaminación atmosférica no es sencillo de demostrar, es más bien un proble-

ma complejo, siendo que se requiere tener identificadas y monitoreadas todas las emisiones de gas de efecto invernadero (GEI) de todas las actividades y acciones dentro y fuera del AMM. Así, se podría afirmar contundentemente que es sólo la refinería o también se debe incluir la quema de carbono para carne asada, el transporte público y privado, o todas aquellas actividades cotidianas que incluyen el consumo de petróleo e impactan a la naturaleza.

En relación a lo anterior, es importante no perder de vista otros actores y actividades que contribuyen a la referida contaminación, siendo que al menos se pueden mencionar cuatro fuentes que afectan la calidad de aire en la ciudades, tal es el caso de: a) Fuentes puntuales o fijas que se caracterizan por ser estacionarias o estar en un punto determinado, como las plantas de energía, industrias químicas, refinerías de petróleo, fábricas y en general la industria; b) Fuentes móviles (autos y camiones); c) Fuentes áreas, es decir, actividades comerciales y servicios, y d) Fuentes naturales o biogénicas, como la erosión del suelo, entre otras, que es donde se ubican las partículas como las arenas del Sahara o las provenientes de América del Norte. A lo que se suma los microclimas, la altitud y latitud, propia de la región y la entidad. Al respecto ProAire (2016) hace referencia de que muchas de estas actividades citadas son causantes de la contaminación en el AMM, en mayor o menor medida (Mayora, 2016).

En el caso específico de fuentes fijas como la Refinería de Pemex, como otras tantas industrias, usan combustibles fósiles, al igual que otras tantas actividades asociadas, como lo es el transporte público y privado, obras de infraestructura y redes viales y proveedoras de insumos, que incluyen pedreras y cementeras. Además de otras tantas ac-

tividades de origen doméstico, para el confort y desarrollo de la población, sin olvidar las actividades comerciales y de servicios propias de las ciudades; y en menor medida de zonas periurbanas y rurales.

De todo lo anterior un ejemplo claro de “cacería de brujas” se dio cuando hace algún par de semanas la Comisión de Cooperación Ambiental de Estados Unidos (CCE, siglas en inglés) emitió una recomendación sobre la aplicación de la Ley Ambiental para México, basada en el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), siendo que nuestro país está incurriendo en omisiones de leyes ambientales que afectan a la regulación por emisiones al aire procedentes de la refinería Ing. Héctor R. Lara Sosa de Pemex (también conocida como “refinería de Cadereyta”). ¿Esto por qué?

En el T-MEC, en su Capítulo 24 y artículos asociados, refieren los ámbitos de aplicación y los elementos integrales del Desarrollo Sostenible (DO), en donde se reconocen la contribución del comercio; políticas y prácticas comerciales y ambientales que se apoyan mutuamente; mediante la promoción de altos niveles de protección ambiental y una aplicación efectiva de las leyes ambientales; y mejorar las capacidades de las Partes para abordar asuntos ambientales relacionados con el comercio, incluso mediante la cooperación, el fomento al DO y un ambiente trinacional sano (CCE, 2024).

Ante lo descrito, la pregunta obligada sería: ¿Cuál de todos los actores (brujas o brujos) debe perseguirse por la autoridad para minimizar la contaminación del AMM?

* El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Monterrey.

Condiciones para ejercer –efectivamente– los derechos humanos

Yeminá Valdez Samaniego



de las personas, de la obligación de los Estados en relación con los derechos humanos.

Cuando hablamos de ejercer nuestros derechos humanos, habremos de recordar la distinción que hizo Luigi Ferrajoli entre los derechos sociales y los derechos civiles o políticos. Los primeros, consisten en deberes positivos. Implican una obligación de hacer, a cargo del Estado. Los segundos, implican deberes negativos. Deberes de no hacer. Consisten en prohibiciones impuestas a los poderes públicos. Así, los primeros son violados solo por omisión, y los segundos, solo por acción.

Ahora bien, la teoría jurídica de la capacidad es donde ubicamos los fundamentos tanto del goce como del ejercicio de los derechos. La capacidad de goce es el atributo que tenemos todas las personas, para ser titulares de derechos y sujetos de obligaciones. La capacidad de ejercicio es la aptitud legal para ponerlos en práctica, y cumplir o contraer obligaciones. Con lo anterior,

queda muy claro que, para disfrutar plenamente de los derechos humanos, se requieren las acciones del Estado (obligaciones de hacer) para construir el contexto necesario, en el que los titulares de los derechos humanos (capacidad de goce) estemos en condiciones efectivas de ejercerlos (capacidad de ejercicio).

No deje que le confundan. Usted es titular de derechos humanos, su capacidad para ejercerlos depende de las conductas estatales. Si usted se encuentra en un escenario en el que no puede ejercer plenamente estos derechos, no es por incapacidad suya, es por incumplimiento del Estado.

Para saber más sobre la conferencia "Experiencia mexicana. Las mujeres rurales y su acceso al derecho humano del agua", visite <https://www.youtube.com/watch?v=LdcUbN-Oyvg>

** Investigadora postdoctoral en El Colef.*

Entre el sueño americano y el "ndunthi dumüi"

Ámbar Paz Escalante



Mujeres indígenas migrantes y emociones

Tijuana.- Las historias de migrantes mexicanos en Estados Unidos suelen asociarse con el anhelo del "sueño americano", con la búsqueda de mejores oportunidades económicas y de una vida exitosa, fuera del territorio nacional. Inmediatamente asociamos el dinero y los lujos con nuestros paisanos que ganan en dólares, sin embargo, detrás de cada caso encontramos historias complejas, a veces dolorosas y difíciles de contar, como las que tienen las madres y mujeres que emigran.

A diferencia de los hombres, que suelen salir de sus lugares de origen por motivos económicos, algunas mujeres se han visto obligadas a emigrar porque en sus lugares de origen experimentaron diversas formas de violencia, como la intrafamiliar, el acoso y el abuso sexual, tal como le sucedió a Lluvia, mujer indígena de 46 años, originaria de una pequeña población rural y campesina del Centro de México.

La historia que conoceremos de Lluvia está marcada por el dolor de la huida y de un intento de feminicidio del cual salió ilesa, por suerte. Cuando era tan solo una joven madre de 24 años decidió separarse del papá de su hija, sin embargo, su expareja no toleró que ella le pidiera el divorcio e intentó acabar con su vida. A raíz de este evento la alternativa que se presentó, como la más viable, fue la de emigrar a Estados Unidos, al estado de Florida, en donde vivían sus hermanos, lugar en el que lograría iniciar una vida lejos del peligro. Con mucho miedo y dolor dejó a su pequeña hija encargada con sus papás, y se embarcó –junto a otras mujeres y hombre de la región– en una aventura rumbo al norte, con la guía de un coyote que se encargó de llevarla a su destino migratorio.

Lluvia recuerda que al emigrar comenzó a sentir emociones complejas y encontradas, mismas que la han acompañado durante toda esta etapa de su vida como mujer migrante. Du-

rante su tránsito migratorio ella sentía feliz de saberse viva, Estados Unidos, donde la esperaban sus queridos hermanos, y por la otra parte su corazón comenzó a nublarse de sufrimiento por estar lejos de su amada hija; fue en ese momento que identificó uno de los dolores más grandes que había sentido en toda su vida, y que era causado por el "ndunthi dumüi".

En su lengua originaria, el hñahñü, se dice que el "ndunthi dumüi" es la profunda tristeza y el dolor que genera la separación de un ser querido. Para Lluvia dicha emoción se ha ido intensificando con el tiempo, ya que a la fecha tiene más de 20 años ejerciendo una maternidad transnacional y no sabe cuándo se reencontrará con su hija. De momento la única alternativa que tienen para mantenerse en contacto y para paliar el "ndunthi dumüi" es mantenerse en comunicación cotidiana vía telefónica o a través del envío de cartas, remesas económicas y regalos que se hacen con frecuencia.

Para finalizar me gustaría mencionar que, para los pueblos originarios de México, la migración internacional es una realidad arraigada a sus experiencias culturales y emocionales vistas desde la cultura afectiva. Tal como lo demuestra la historia de Lluvia, la complejidad de la migración femenina en pueblos indígenas suma elementos relevantes y dignos de estudio y atención. Ella nos demostró, desde su experiencia como madre y trabajadora, que no es fácil alejarse de la familia y del terruño, y nos abrió su corazón para explicarnos cómo vive dentro de una mezcla de emociones contradictorias que se presentan desde el más crudo "ndunthi dumüi", hasta el más fuerte sentimiento motivación y esperanza que siente al ir diariamente al trabajo, para salir adelante y luchar por un mejor futuro para ella y su hija.

** El Colegio de la Frontera Norte – Estancias Posdoctorales.*

Esto ya no es neoliberalismo

Edilberto Cervantes Galván

Monterrey.- La globalización neoliberal, que se promovió a partir de mediados de los años 70 del siglo pasado, se ofreció como la mejor forma de impulsar el desarrollo económico internacional y lograr el uso eficiente de los recursos a nivel mundial.

Se asociaba, a esa perspectiva económica, el “fin de la historia”, que visualizó Francis Fukuyama, en el sentido de que a partir de entonces prevalecería la democracia liberal como forma de pensamiento político y régimen de gobierno.

Recién sucedido el colapso del régimen soviético, para Fukuyama quedaban descartadas la opción socialista y el gobierno autoritario. Sobrevendría entonces para el mundo un período estable y sin cambios mayores, con el liberalismo democrático como pensamiento único y el capitalismo global como régimen de producción.

La evolución en las últimas dos décadas ha puesto en entredicho los pronósticos de Fukuyama.

Da la impresión de que el crecimiento está disminuyendo de forma inexorable en las grandes potencias económicas mundiales. Además, aparte de Europa occidental y Japón, muchos países no ven motivos “para inclinarse ante Washington”, sobre todo con la actitud tan selectiva que tiene Estados Unidos respecto a los valores globales. Así opina Stephen King en su libro: *El fin de la globalización. El regreso de la historia, de 2017*. “Las nuevas tecnologías, al contrario de todo lo que se esperaba hace 10 o 12 años, no solo no están favoreciendo la globalización, sino que están restringiéndola.” S. King.

Desde la salida de Inglaterra de la Comunidad Europea y la llegada de Donald Trump al gobierno de los Estados Unidos, fue evidente que los nacionalismos asumían beligerancia en estos dos países clave en la economía internacional.

Por otro lado, la dinámica económi-

ca y tecnológica en China, Rusia e India, ha puesto en claro que el régimen autoritario no es un factor en contra del crecimiento económico o tecnológico. Según King, el pensamiento convencional de Occidente plantea que, la incapacidad de acabar con los regímenes autoritarios impide un desarrollo económico sostenido en todos los países de Eurasia. La realidad estaría desmintiendo esa percepción.

El caso de Japón es sintomático de que las recetas económicas que eran convencionales en los años noventa no han sido necesariamente exitosas. Japón tiene décadas en recesión. En medio del envejecimiento de la población y la crisis económica, el conservadurismo tradicional se resiste a modificar el acendrado nacionalismo y abrir la puerta a la inmigración. Este tema, el de la inmigración, es motivo de seria confrontación política en varios países europeos. En la actual campaña electoral en los Estados Unidos la inmigración es uno de los temas para los que se plantea la mano dura. La baja en la reproducción de la población en los países del norte, por un lado y la insuficiencia de las economías del sur para emplear a su población, por el otro, son factores que propician la migración sur-norte.

El autoritarismo ya no es más un rasgo exclusivo de los países asiáticos o “socialistas”. Bolsonaro en Brasil, Trump en USA y ahora Milei en Argentina, son ejemplo de la intolerancia contemporánea en América.

La dinámica del capitalismo liberal a nivel global ha desarrollado la desigualdad social como un rasgo creciente. La experiencia con la Pandemia del COVID de hace algunos años es sintomática: los ricos muy ricos lograron acrecentar su riqueza de manera significativa. Las empresas farmacéuticas, apoyadas con dinero público, desarrollaron las vacunas, preservaron las patentes y multiplicaron sus ganancias. En medio de la pandemia y el desempleo, los gobiernos

en el hemisferio norte crearon mecanismos para otorgar dinero a las familias y evitar una crisis humanitaria mayor. El autor francés Pinketty había planteado años antes la recomendación de contener la creciente desigualdad, incluso con apoyos directos a los jóvenes al llegar a cierta edad.

“Hoy estamos empezando a comprender cómo el aumento de las desigualdades en los países occidentales —consecuencia de la globalización— ha fomentado el ascenso de los partidos populistas que desafían el *statu quo*”. Dice King

Así que, contrario a lo que se esperaba, “no se globalizaron ni las instituciones ni las ideas”.

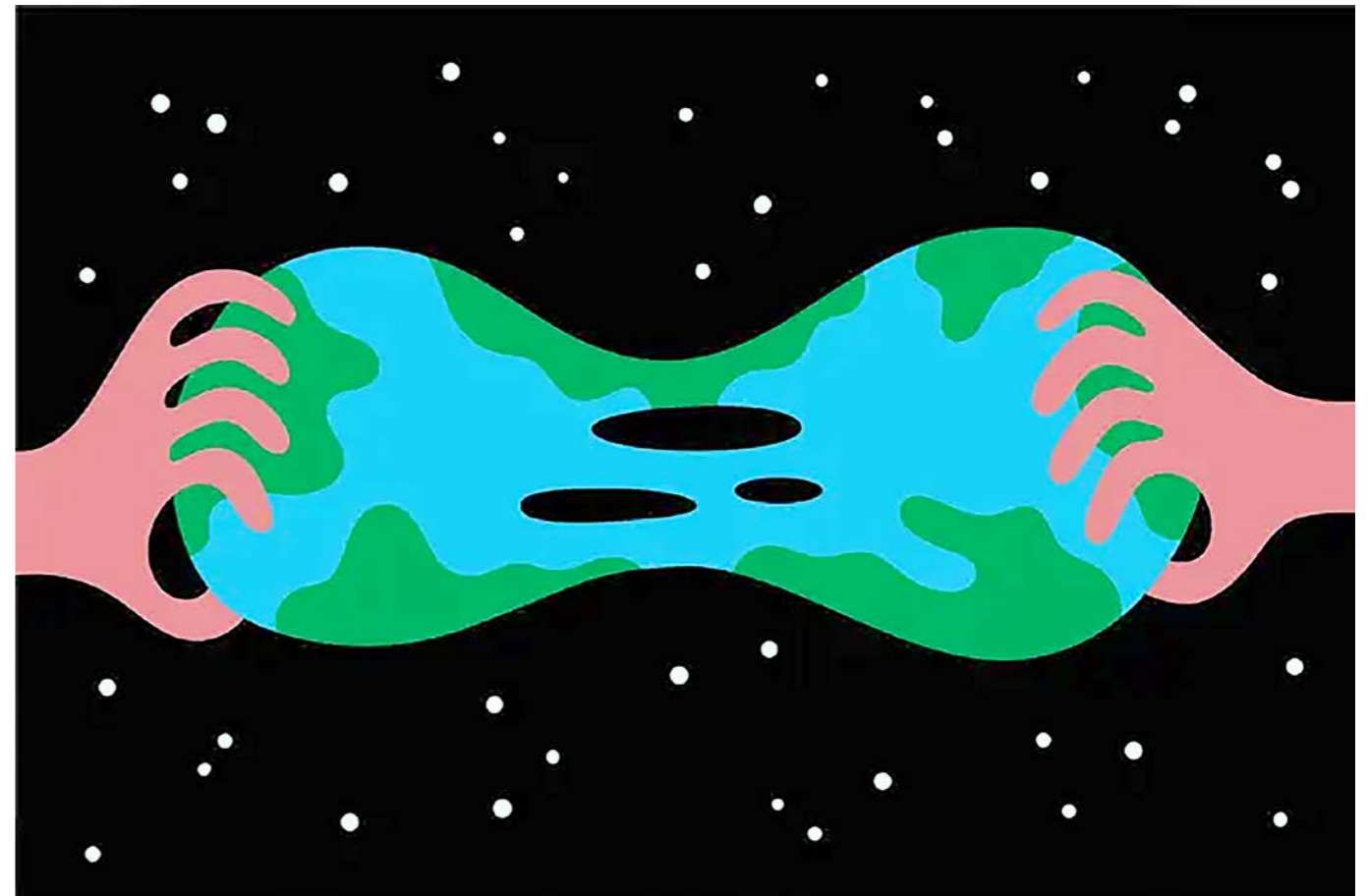
King no da por acabadas ni la economía de mercado ni la democracia: en el siglo XX, afirma, muchos lo pensaron y se demostró que no tenían razón. Es necesario que haya líderes fuertes y coraje político.

Ante esta realidad de desigualdad y pobreza se ha ido configurando el “progresismo”, como una línea de acción política que propone que el Estado o la misma sociedad generen condiciones que permitan a las personas superar la desigualdad social a través de procesos de inclusión social.

En América Latina, la región con la mayor desigualdad social en el Mundo, hay varios jefes de estado que se identifican con el progresismo. La región se sostiene en base a su tradicional economía extractivista, ahora con amplias demandas e inversiones de China, por un lado y con una reciente iniciativa de los Estados Unidos, que busca mantener a América Latina como su zona de influencia (que ha descuidado) sólo por no dejar el campo abierto a China.

La disputa comercial entre los Estados Unidos y China está presente en América Latina.

La región, en general, carece de una base de ciencia y tecnología que le permita desarrollar soluciones propias



acordes con sus recursos y necesidades. Como en el resto del Sur global, en América Latina el uso de la tecnología digital es un bien de consumo, con escaso nivel de procesos productivos automatizados. Para participar en la economía digital, mientras se mantenga la confrontación Estados Unidos- China, América Latina (algunos cuatro países) puede proveer el Litio para la producción de semiconductores. Recientemente se comentó la posibilidad de que en Costa Rica se establezca una industria norteamericana para producir Chips.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte, ha sido, desde mitad de los años noventa, la mayor vinculación de México con la economía internacional. Sin que esto haya significado una asimilación significativa de la tecnología que emplean las empresas extranjeras. En la actualidad, la necesidad de los Estados Unidos de contar con proveedores cercanos y seguros (el *nearshoring*), en tanto avanza en su política de sustitución de importaciones, representa otra oportunidad para México de mantenerse como proveedor confiable. Otros países de América Latina podrían plantear la ampliación del área del TLC.

Hasta ahora, ha sido primordialmente la industria automotriz asiática la que se ha instalado en México, con inversiones europeas y norteamericanas que la complementan.

México también tiene Litio. Pero carece de tecnología hasta para su extracción.

El canal terrestre intercostero, en el Istmo de Tehuantepec —ante la insuficiencia del Canal de Panamá— representa una infraestructura que puede propiciar el desarrollo en el sureste mexicano, con el transporte de carga del Pacífico al Atlántico y la instalación de facilidades productivas.

Las oportunidades para México en esta coyuntura de conflicto comercial deben aprovecharse sin dejar de perfilar una opción de desarrollo con sustento en un mayor crecimiento del mercado interno, con empleos bien remunerados.

El cambio climático ofrece desafíos y oportunidades para México. Los yacimientos de petróleo son un recurso que no puede dejar de aprovechar, así como lo están haciendo los países del medio oriente. El desarrollo de las energías limpias es una línea en la que tendrá que avanzar, así como en el cuidado productivo de la flora y la fauna. La es-

casez de agua demanda soluciones innovadoras. La atención de la salud, con énfasis en las estrategias de prevención y la producción de medicamentos, así como la atención de los adultos mayores, es una prioridad a corto plazo.

La política laboral del gobierno de López Obrador ha modificado positivamente tanto el nivel de ocupación, como las condiciones de bienestar de los trabajadores. Junto con los programas sociales (becas a los estudiantes y apoyos económicos directos a las personas y familias en desventaja) el aumento en los salarios ha elevado el consumo interno. También está propiciando una transformación en las prácticas sindicales. Atar el nivel salarial al nivel de la productividad, como se hizo en los treinta años previos, sonaba lógico, pero fue un equívoco.

Una estrategia efectiva, para ampliar la cobertura, el nivel y sentido de los aprendizajes en el sistema educativo es la mejor base para construir el futuro.

Como en el resto del Mundo, reducir la desigualdad, reducir la pobreza y mejorar el bienestar son los desafíos en México.

Alma galopante

Margarita Hernández Contreras

“De niña y adolescente fui potra salvaje.”
Así me decía Marga, mi madre,
ya vieja la ñora,
con los ojos llenos de la luz de su juventud.
Hablabla de cómo corría,
trepaba, se arrastraba, saltaba, se carcajeaba
en los llanos y cerros,
entre los matorrales y piedras
de la rancharía donde nació...
a veces montada a pelo de algún caballo.

La veo impetuosa, audaz, rauda y veloz
con la carcajada fácil y libre
los dientes blancos y fuertes.

Ahora a mis 63 y aunque no lo parezca
la potra salvaje soy yo.
Aquí ando por el mundo
“cual hoja al viento”
(¿escuchas la Canción Mixteca?).
Huérfana y viuda, asomándome al mundo
que se esfuerza por enseñarme
la belleza inefable de sus paisajes.
Yo acudo como puedo:
contenida, restringida,
replegada, suspendida,
detenida, impedida,
limitada, frenada.
Ay, pero mi alma,
mi alma es potra galopante,
como la de mi madre de niña:
desbocada, desatada,
desaforada, alocada,
precipitada.
Mi alma me rebasa,
me deja segura
sentada en mi silla de ruedas.

Ya sola y libre, empoderada
se asoma al templo de Atenea Niké.
Mi alma galopante se apropia del mundo
siente el viento transparente y frío
de comienzos de marzo
y se mete entre las grietas y resquicios
de las rocas milenarias de la acrópolis ateniense.

Oronda, se pasea entre sus florecillas silvestres
las besa y las huele; se hermana con su fragilidad.
Se abraza a los deshojados árboles aún invernales
(los árboles sin verde la estremecen).

Mi alma galopante se detiene para imitar
el paso seguro y rápido del anciano Urbano,
mesero portugués que supera el ritmo de sus compañeros
mucho más jóvenes que él.
La motivación de su trabajo dedicado y servicial
es su madre de 94 años
que lo espera paciente en Portugal.

“Yo quisiera caminar tan rápido como él”,
dice la compañera de mesa.
“Yo quisiera caminar”, replico yo.

Mi alma galopante vuelve a mí satisfecha,
impregnada de la luz pura de esos días de marzo.
Ufana me cuenta de todo lo visto, oído y sentido.
palabras evocadoras brotan de sus labios:
Civitavecchia, Nápoles,
Kusadasi, Atenas y Messina.
Me falta espacio en el corazón
para el cúmulo de olores, colores de nubes
los azules y nombres variados del Mediterráneo:
Tirreno, bahía de Nápoles, Egeo, Jónico, estrecho de Messina

Mi alma galopante, como la de mi madre de niña,
me colma la vida... me la prolonga.

Dallas, 6 de marzo de 2024.

Arturo Sánchez 'La Bota'

Lupita Rodríguez Martínez

In memoriam

Monterrey.- Un activista es una persona apasionada y comprometida con una causa, que trabaja activamente para resolverla y lograr el cambio social, político, económico y cultural.

Esta definición de activista describe de manera completa al compañero de mil batallas Arturo Sánchez López, mejor conocido como 'La Bota' en las luchas sindicales, sociales y políticas de los trabajadores mineros de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey.

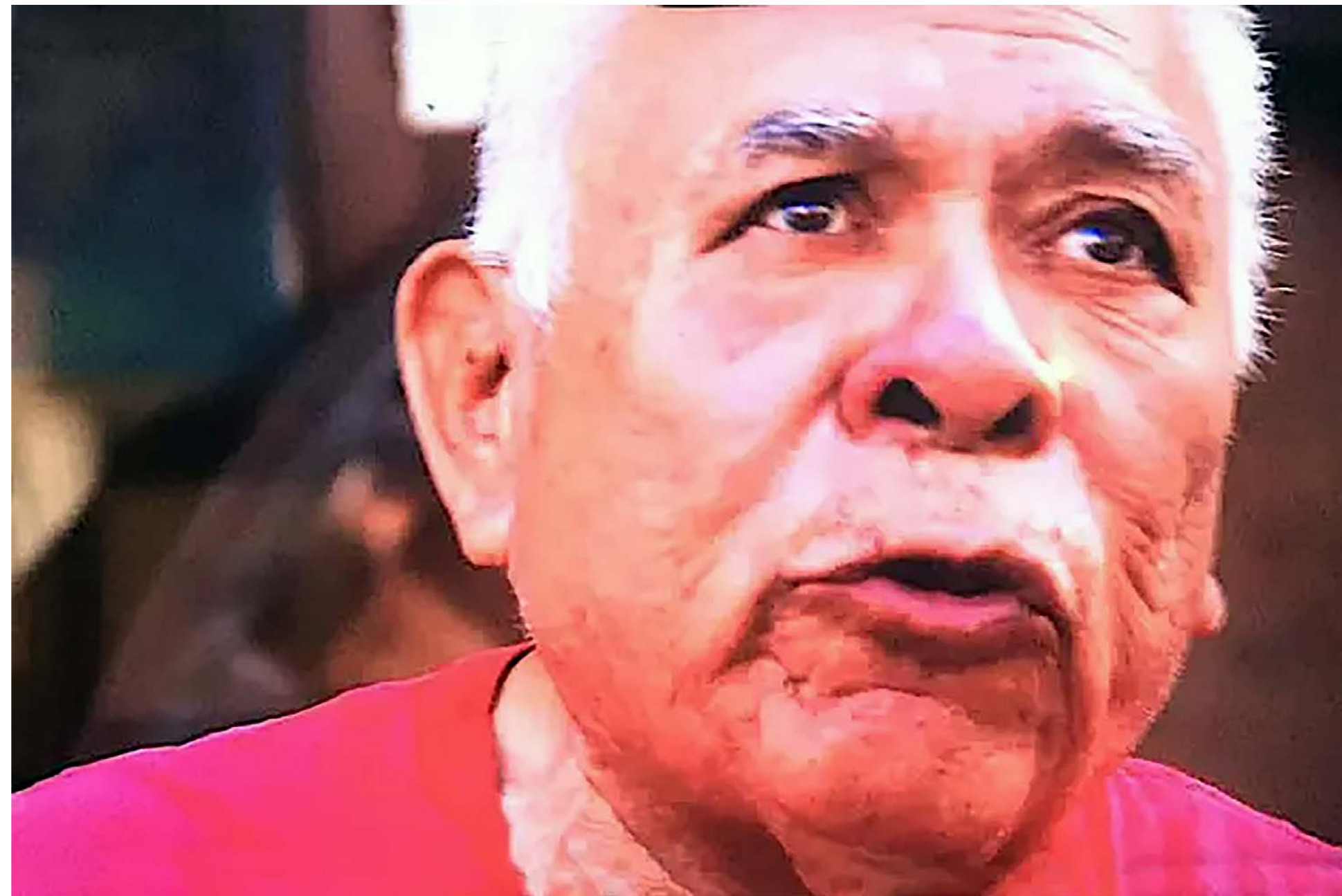
Siempre puesto y dispuesto para participar al llamado de su aguerrida Sección 67 del Sindicato de Mineros, junto con sus compañeros del Grupo Regeneración, en defensa de los derechos de la clase trabajadora y en contra de los líderes 'charros' al servicio de empresarios y gobernantes.

Un activista obrero incansable que dedicó su tiempo y esfuerzo para participar en manifestaciones, marchas,

protestas, huelgas, paros y mítines, sin miedo a las violencias de la represión patronal o gubernamental. Como ex minero prosiguió durante toda su vida el apoyo a las movilizaciones urbano-populares, al trabajo sindical y a la organización comunitaria.

Un compañero solidario que mantuvo siempre levantadas las banderas de lucha del movimiento de los ferrocarrileros, de los médicos, de los maestros y de los estudiantes, que recogió a lo largo de los años de los históricos movimientos por los derechos civiles, por los derechos humanos e, incluso, por las causas feministas y otros que han influido en los avances democráticos, igualitarios, por la justicia y por la paz.

Una persona responsable y trabajadora que laboró en las actividades propias de la fundición, la siderurgia, la cerámica y metal mecánica de La Maestranza, la cual con la crisis económica en 1970-71 sufrió una baja en el



consumo nacional de acero, que implicó disminuir su producción y despedir trabajadores.

Por tal motivo, la Sección 67 del Sindicato de Minero realizó varios paros laborales y estalló una huelga para demandar la reinstalación de los despedidos, un aumento salarial del 30 por ciento y no invadir áreas de trabajo por parte de la National Scrap, compañía filial de Fundidora que realizaba trabajos de recuperación de escoria, pero que frecuentemente invadía áreas de producción que por derecho correspondían a la Sección 67.

En esos tiempos de crisis económica, de batallas sindicales y de aguda carencia de vivienda en la ciudad, surgió

nuestro movimiento urbano-popular, al fundarse la colonia Tierra y Libertad en marzo de 1973, que cristalizó con el Frente Popular "Tierra y Libertad" en septiembre de 1976.

Los caminos de la Sección 67 del Sindicato de Mineros y del Frente Popular "Tierra y Libertad" se unieron en el combate contra los gobiernos represores y autoritarios del PRIAN y del modelo económico más voraz del capitalismo: el neoliberalismo, cuya erradicación debemos continuar con el gobierno de la Cuarta Transformación que encabece Claudia Sheinbaum.

Tuvimos el honor de coincidir con Arturo hace 51 años y como compañeros de lucha unir fuerzas entre nuestras

organizaciones contra el cierre de Fundidora y Aceros Planos hace 38 años, así como por los derechos de once mil trabajadores desocupados y justicia social para sus familias.

Junto con sus ex compañeros pugnó para que el Parque Fundidora cumpliera sus objetivos de ser un parque densamente forestado, un museo de sitio y un centro de convenciones, tal y como se estipuló en el decreto de expropiación, mediante el cual el Gobierno Federal donó a título gratuito las 280 hectáreas e instalaciones de Fundidora al Gobierno del Estado. Además, exigió detener los afanes de privatizar el parque público.

En 2018, con sus inseparables cama-

radas de la Sección 67, suscribió la solicitud al Congreso del Estado para crear y construir el Memorial a los Obreros de Fundidora, un espacio sobre la memoria laboral colectiva y humana de los trabajadores –obra incumplida hasta la fecha– y un reflejo de su último deseo de convertir en una "Casa del Pueblo" su humilde vivienda.

Descanse en paz nuestro compañero y amigo Arturo Sánchez López (5 de julio de 1940-8 de abril de 2024), activista social surgido en las luchas obrero sindicales de la Fundidora de Monterrey y del pueblo de Nuevo León

¡Siempre estará presente en todas las luchas populares!

Pansofía, elección y posibilidad en educación

Benigno Benavides Martínez

Qué debemos enseñar en nuestras escuelas

Monterrey.- Siendo profesor de la carrera de Educación (inicialmente titulada Pedagogía) hace algunos años, durante el desarrollo de una sesión de clase me llamó la atención la intervención de un estudiante porque me ha sido especialmente significativa, hasta convertirse en base de una actitud. El asunto de la clase se refería a los tipos de persona que se pueden formar en la actualidad a través de la educación, habiendo superado la idea de una educación abstracta, general o válida para todas las personas y sociedades y aún menos válida para todos los tiempos. Como carrera humanista, la de Educación, desde luego que plantea una fuerte formación en Filosofía, Psicología y Estudios Sociales, además de la imprescindible Didáctica, pero la duda presentada en esa clase se refería acerca de la "utilidad" de los contenidos que enseñábamos en esa carrera. Concretamente se cuestionaba: ¿de qué nos sirven, al momento de buscar empleo, muchos de esos contenidos que nos enseñan... en qué nos va a ser útil en el trabajo, saber eso, si quienes nos contratan ni siquiera lo piden? Recurriendo a su experiencia, afirmó: cuando he ido a buscar trabajo, no me preguntan si sé las aportaciones de filósofos, lingüistas, poetas, sociólogos y ecologistas; me preguntan si hablo inglés, manejo apps, redes sociales y asuntos por el estilo, así que ¿por qué razón no nos enseñan más de eso? Mi respuesta se basó en argumentos provenientes de la pedagogía, sobre la formación integral, los pilares de la educación y las finalidades de la

acción educativa.

Por mucho o poco que pudiera basar la explicación anterior, la cuestión merece mayor análisis, puesto que apunta hacia un tema fundamental en la educación, como lo es el del tipo de persona que se pretende formar, lo cual atañe a los fines que persigue la educación. Cada sociedad diseña sus propios fines de la educación o adopta los que otras sociedades ya han definido. En las sociedades democráticas, que no contienen diferencias económicas significativas ni discriminaciones de ningún tipo, cada persona es libre de elegir el tipo de educación que considera más apropiado, mientras que los gobiernos deben garantizar el acceso igualitario de todas las personas a los servicios e instituciones educativas en todos sus niveles y a sus diversas modalidades. Este ideal democrático de la educación es muy difícil de transferir a la realidad, por lo que puede resultar algo ideal, sin posibilidad de realización. Lo usual es que el estado y las instituciones decidan los contenidos educativos, pero, sobre todo, los tipos de persona que se desean formar.

Pedagógicamente el análisis se puede centrar con mayor precisión, pues los tipos ideales en educación, con algo de esfuerzo se pueden sintetizar. En esta tarea resulta conveniente recurrir a dos modelos vigentes en el siglo XX en nuestro país, los cuales estarían encabezados por dos de las grandes figuras de la pedagogía de ese tiempo: por un lado, un modelo de tipo humanista argumentado por el mexicano José Vas-

concelos (1882-1959) y por el otro, un modelo pragmático fundamentado por el estadounidense John Dewey (1859-1952). Con anterioridad a estos modelos se pueden identificar otros de corte religioso, corporativo, liberal y positivista, pero en la década de los años 20 del siglo pasado en nuestro país en plena posrevolución, la lucha armada apenas estaba pasando y las instituciones gubernamentales, económicas, sociales, políticas y religiosas trataban de acomodarse en los nuevos contextos y las necesidades de todo tipo demandaban la atención y el acuerdo de todos.

La educación era una demanda social, imposible de ser satisfecha por los particulares valiéndose de sus propios medios, por lo que se volvía una tarea del gobierno, ante lo cual el tipo de persona mexicana debía ser definido, pero sin usar los modelos religiosos ni positivistas de otras épocas, mientras que la emergencia de modelos pragmáticos cobraba vigencia en todo el mundo, a través de movimientos como el de La Escuela Nueva de Dewey. Una de las instituciones más reconocidas del México posrevolucionario vendría a ser la educación, por su amplio contenido social y político agudizada por la urgencia de transformar la nación desde la niñez. La educación pública, gratuita y obligatoria se convirtió en la norma a seguir y Vasconcelos en el personaje que dirigía esta empresa, él mismo es quien expone los ideales del tipo de persona que debería de buscar la educación mexicana en su libro: *De Robinsón a Odiseo. Pedagogía Estructurativa 1* en el que expone



los ideales de educación clásica humanista en la personificación del héroe de la literatura griega Odiseo, en quien resalta sus cualidades creativas, literarias, históricas, artísticas y románticas. Estas cualidades son contrapuestas al personaje de novela Robinsón Crusoe 2 en quien se destacan cualidades de ser práctico, trabajador, reflexivo además de mantener la fe y devoción religiosa aún en las peores adversidades.

En la época que escribió Vasconcelos se pretendía construir una identidad nacional proveniente de la revolución, pero se percibía una fuerte penetración de los intereses estadounidenses de todo tipo, tanto económicos como políticos e ideológicos en México, a través de varias vías, pero destacando la imposición cultural y la educación. Por si esta intromisión no resultara evidente, también desde el mismo gobierno y desde la recientemente creada Secretaría de Educación Pública se manifestaban expresiones emparentadas con las ideas de Dewey, de parte de funcionarios como Moisés Sáenz Garza, quien contaba con una formación académica y científica en relación con el propio John Dewey, por lo que Vasconcelos dedicó buena parte de su libro a criticar a

Dewey y a sus principios educativos.

En la actualidad la formación o consolidación de la identidad nacional ya no se presenta como un problema fundamental, pues se consideran otros asuntos más urgentes como el del financiamiento a la educación y el de la calidad de la educación, entre otros, pero el problema del tipo de persona que se pretende formar permanece vigente, destacando el asunto de la definición de los contenidos educativos.

En un afán de sintetizar la exposición podemos plantear dos posibilidades: el de una educación que pondere la enseñanza del idioma inglés, por ser el predominante en el mundo global, que se dedique a la enseñanza de las herramientas tecnológicas, de las aplicaciones, de las matemáticas y de las redes sociales, con la intención de que estos contenidos posibiliten otros aprendizajes pretendiendo que todo aprendizaje se traslade a la práctica. Por otro lado, se puede priorizar la enseñanza de contenidos humanistas como la literatura, el arte, la ética, la sustentabilidad, el civismo y otros del mismo corte que se dirijan a la convivencia humana, sin descuidar los contenidos científicos.

Desde luego que lo ideal sería adop-

tar el principio clásico de la educación, sostenido por Comenio, llamado *pam-paedia* o *pansofía* (enseñar todo a todos), el cual se aprecia como imposible de lograr. Al igual que los conocimientos que se enseñan en la escuela, pues la misma escuela debe ser considerada en sus posibilidades de logro de los aprendizajes de contenidos buscando su sentido práctico de acuerdo a sus condiciones y posibilidades.

1 Este libro se publicó originalmente en Madrid en el año de 1935, por M. Aguilar Editor y posteriormente se aparecieron otras ediciones. Personalmente realicé la lectura de este libro por el año de 1987, en ocasión de la impartición de la *Cátedra Moisés Sáenz*, un curso que impartió a profesores de la Escuela Normal Superior del Estado, el Maestro Humberto Ramos Lozano, (Benemérito de la Educación de Nuevo León), quien personalmente me lo prestó de su biblioteca particular.

2 La novela *The Life and Strange Surprising Adventures of Robinson Crusoe of Tork Mariner*, se publicó en Londres en 1719, por el escritor inglés Daniel Defoe (1660-1731).

Ducoing y una época

Luis Miguel Rionda*

Guanajuato.- El 24 de marzo pasado falleció el exgobernador de Guanajuato, Luis Humberto Ducoing Gamba, en la ciudad de Querétaro. Había conducido el poder ejecutivo estatal entre el 26 de septiembre de 1973 hasta el 25 de septiembre de 1979. Una época muy difícil en la historia política mexicana, en pleno declive del modelo del desarrollo estabilizador de corte autoritario, y la irrupción del populismo echeverrista, la presidencia imperial lopezportillista y el inicio de las terribles crisis económicas sexenales.

Luis Ducoing nació en San Luis de la Paz en 1937, formando parte de una familia bien posicionada en la región, donde floreció el agrarismo revolucionario, tanto como el cristerismo reaccionario, como recuerda Alfredo Guerrero Tarquín, en sus *Memorias de un agrarista* (t.ly/n2N8w). En pleno cardenismo, época de radicalismos y definiciones. Sus estudios superiores los hizo en la nobel Universidad de Guanajuato, entre 1956 y 1960, donde formó generación con personajes que le acompañarían en su trayectoria política: mi padre Isauro

Rionda Arreguín, José Arrache, Raúl Arróniz, María Barquín, Ignacio Cabrera, Ema Carmona, Jesús Centeno, Alonso Echánove, Héctor García, Manuel Maldonado, Hermilo Martínez, Alejandro Méndez, Juan Nájera, Enrique Oyanguren y otros más. Esa generación celebraría año con año el aniversario de su egreso. La ocasión permitía reforzar los lazos que mantendrían unida a esta notable camarilla, que jugó un papel importante en la política y la academia estatales durante las siguientes décadas.

La oriundez de Luis Humberto fortaleció su relación con uno de los políticos emergentes de los años sesenta: Luis Echeverría, quien lo apoyó para ser diputado federal en 1963, con apenas 26 años, y luego en 1970, al arribo de éste a la presidencia. El sucesor de Díaz Ordaz había vivido en Guanajuato entre 1947 y 1948 como delegado del PRI, y se había hecho amigo de la intelectualidad local, liderada por los abogados Armando Olivares y Eugenio Trueba, maestros del joven Ducoing. Seguramente esto influyó en la decisión presidencial de convertirlo, primero, en presidente de

la Gran Comisión de la Cámara de Diputados, y después en el candidato del partido hegemónico a la gubernatura de Guanajuato en 1973.

Luis Ducoing fue un gobernador que, como todos, fue alabado o vilipendiado. Sencillamente fue hombre de sus tiempos, y se le debe ponderar en función de los parámetros de la política de su época. Yo tuve la suerte de estar cerca de él y su administración por la amistad que tuvo con mi padre toda la vida. Tenía yo 13 años cuando acompañé a mi padre en algunas etapas de la campaña electoral, una de las experiencias que me marcaron más profundamente. Mi padre fue designado director general de Cultura Popular en el nuevo gobierno, y durante cuatro años pudo diseñar y desplegar una política cultural al nivel de lo que esperaba el afanoso gobernador. Les tocó retomar el abandonado proyecto del Festival Internacional Cervantino, y le dieron una proyección que no volvería a tener después.

Tuvo claro oscuros en el ámbito de la política, pero nada diferente al resto del país. En 1976 resurgió la resistencia

civilista en el municipio de León, como en 1945, ahora bajo la bandera del PAN.

Con él se fue toda una época política de la entidad, un fiel reflejo de los usos del periodo de partido hegemónico autoritario impuesto por los gobiernos posrevolucionarios desde 1935.

El joven gobernador Ducoing hizo evidente desde su campaña electoral que su administración tendría más en común con el estilo expansivo de Aguilar y Maya (1949-1955) y de Torres Landa (1961-1967), que con la de su predecesor inmediato, el austero Manuel M. Moreno. La política social y la obra pública tendrían prioridad en el nuevo programa de trabajo. Los recursos necesarios se tomarían de alguna parte.

Durante su gestión se dio impulso a actividades de desarrollo comunitario en la zona norte y en la sur, tradicionalmente las más deprimidas. Se expandió el sistema educativo con la creación de las escuelas telesecundarias, así como un decidido apoyo al crecimiento de la Universidad de Guanajuato. Se fomentó el crédito agrícola y ganadero. Se apoyó con fuerza a la agroindustria, etcétera.

En la obra pública se desplegó un ambicioso programa que impactó a todos los municipios, tal vez emulando al Plan Guanajuato de Torres Landa. Le tocó recibir a la reina Isabel de Inglaterra en 1975, suceso que proyectó la vocación turística de la capital estatal.

Pero el ámbito político le planteó varios retos. La "apertura democrática" del presidente nunca terminó de aterrizar en acciones reales. La situación no cambió: los gobiernos locales tenían poca capacidad de autonomía y se plebaban a las disposiciones del centro. El municipio de León, el más importante de la entidad, vio revivir en 1976 el civilismo que desafió al poder central treinta años antes, y bajo la bandera del PAN pudo haberse hecho del gobierno municipal con el doctor Juan Manuel López Sanabria. Pero el sistema monolítico vigente no podía permitir una hendidura de tal tamaño. Se desató un conflicto político que culminó en la anulación de los comicios municipales por parte del congreso local, y la designación de una Junta de Administración Civil conducida por el empresario Roberto Plascen-

cia, personaje aceptable para los contendientes. Esta solución salomónica fue el momento más difícil de la administración del gobernador Ducoing.

El segundo momento difícil fue la complicada solución a la primera huelga de la universidad estatal. El radical Sindicato Independiente de Trabajadores Universitarios llevó a la primera huelga de la institución en junio de 1977. A pesar de intensas negociaciones, al final se declaró ilegal la huelga y se integró una nueva asociación sindical.

Con todo, fue un gobernador popular que pudo gozar de un retiro político tranquilo. Aunque se mudó al vecino Querétaro, se le veía con frecuencia en eventos de todo tipo en los municipios de Guanajuato, siempre bien recibido. Vivió sus últimos años con dignidad, en amoroso recuerdo de su hermosa esposa doña Martita Nieto. Que descansen en paz.

* *Antropólogo social. Profesor de la Universidad de Guanajuato, Campus León. luis@rionda.net - @riondal - [FB.com/riondal](https://www.facebook.com/riondal) - ugto.academia.edu/LuisMiguelRionda*



Texto no publicado en el Diario de Yucatán

Filiberto Pinelo Sansores

Mérida.- Estimados compañero(a)s y amigo(a)s: Desde la semana anterior no les envió el artículo que me publicaba semanalmente el Diario de Yucatán por la sencilla razón de que dicho periódico no lo publicó. Como ustedes saben, mis escritos siempre fueron sumamente críticos de las fuerzas que, durante décadas, destruyeron al país, y en defensa de las que –a partir del triunfo de la izquierda, en 2018– iniciaron de manera firme y decidida su reconstrucción. Fueron textos que, respetando a quienes no piensan igual que yo, no hacían concesiones a la línea editorial de un periódico que se la pasa, con tergiversaciones y francas mentiras, atacando y calumniando diariamente al gobierno de la 4T, como es fácil comprobar.

Pienso que el que escribe debe expresar su pensamiento de manera clara y sin doblegarse ante quienes tienen en sus manos los medios de comunicación en que uno publica; sin tratar de acomodarse con lo que ellos dicen repitiendo alguna o algunas de las mentiras que propalan, a cambio de poder escribir uno las que por sí mismo piensa.

Como ustedes constataron, en mis artículos no había críticas a AMLO o a su gobierno, como moneda de pago para que me permitieran hacer mis propias críticas; y esto no era porque fuera parcial, sino porque rechazo desempeñar el papel de tonto útil que le hace el juego al adversario. Además, porque, estando volcado el susodicho periódico a los insultos, las ofensas, las caricaturas deformadoras y canallescas y las difamaciones diarias al presidente y a su familia, hubiera sido una infamia sumarme, aun cuando fuera levemente, al coro de las diatribas contra un hombre íntegro, como es quien conduce los destinos del país.

Durante años escribí en este diario sin problema alguno, aunque su ideología fuera la misma de hoy; pero las cosas empezaron a cambiar en el país y ha cundido la desesperación de la derecha, porque ve cómo a pesar de sus mentiras, el mundo se le viene abajo. Me toleraron mientras fue posible; mientras fingían sus dueños ser paladines de la liber-

dad de prensa; pero hacen a un lado los escrúpulos para defender sus intereses de facción, cuando la lumbre comienza a llegarles a los aparejos y deciden que sus lectores no deben ver más mis artículos porque desnudan de pe a pa sus mentiras.

Es entonces cuando los defensores de la libertad de expresión de mentirillas se ven obligados a mostrar de qué están hechos. Hoy ese momento llegó. Se aproxima el escenario de su inminente derrota en las urnas. Y eso los pone a temblar y deciden lo que yo mismo estaba consciente que tarde o temprano ocurriría: Ni un minuto más de tolerancia a mis ideas. Sólo digo que si para escribir en algún medio tengo que abdicar de mis ideas, prefiero quedar mudo que claudicar.

Con estas breves palabras les envió el artículo que desde el martes 24 de abril envié al diario y no me publicaron, después de haberlo hecho (desde el 29 de febrero de 2008), durante 16 años, con 812 trabajos míos. El 813 ya no lo publicaron. En este combate las mentiras que se han estado propalando en torno a la aprobación de la iniciativa de ley sobre las pensiones y las Afores; ustedes juzgarán si era o no publicable. Líneas abajo lo encontrarán.

Con mi afectuoso saludo, les he comunicado lo anterior, esperando yo que algún día pueda –si encuentro medio que me publique– reanudar el envío de mis pensamientos en forma de artículos periodísticos. A todos muchas gracias.

A continuación, el texto no publicado:

Mejores pensiones para los trabajadores
Los mismos que en el pasado condenaron a los trabajadores mexicanos a jubilarse con pensiones miserables, son quienes hoy se oponen a que el gobierno de la Cuarta Transformación cumpla su compromiso de revertir la infamia y dar a esas víctimas pensiones decorosas. A priistas, panistas, perredistas y emecistas no les quedó de otra que mostrar el cobre al votar en el Congreso de la Unión contra una reforma que permitirá a millones de mexicanos vivir dignamente el final de sus días.

Diario de Yucatán

Con los campos delineados, toda la hipocresía que destilaron durante décadas los políticos de estos grupos para engañar con el cuento de que buscan lo mejor para los trabajadores se derrumbó de un solo golpe. Es imposible explicar por qué se opusieron a que un trabajador que se jubila con la mitad o menos de su sueldo se jubile con el 100 por ciento del mismo.

Hasta 1997, un trabajador que cotizaba al IMSS, con un sueldo de 10 mil pesos al mes, se jubilaba a los 60 años de edad, con una pensión promedio de 10 mil pesos mensuales –prácticamente, el 100 por ciento de su salario-. Pero vino un gobierno del PRI, con Zedillo a la cabeza, que impuso una reforma neoliberal que quitó esta forma de pensionar e introdujo la de las Afores. Desde entonces, con aquel sueldo, la misma edad y 30 años de servicio, un trabajador quedó condenado a recibir como pensión, sólo el 20 por ciento de su salario, es decir, 2,700 pesos al mes.

No paró ahí el asunto. Años después, les tocó a los del ISSSTE. En 2007, otro gobierno de la misma estirpe, ahora del PAN –con Felipe Calderón al mando y el auxilio de una lideresa tan venal como Elba Esther Gordillo, que servía tanto al PRI como al PAN, en todo lo que fuera control de trabajadores y fraudes electorales– le zampó la daga al resto de los asalariados, pasándolos al mismo régimen. Los trabajadores del estado contratados inmediatamente después de ser aprobada la reforma –con la dupla PRI-PAN votándola en el Congreso– quedaron condenados a recibir, después de 30 años de servicios, cuando más, 60 por ciento de su salario como pensión.

Todo en aras de un gran negocio, pues las Afores son empresas que han permitido a los barones del dinero, tanto de México como del extranjero, apropiarse del esfuerzo de millones de trabajadores condenados a jubilarse con pensiones miserables. Su labor consiste

en recoger con pala el dinero que les descuentan a sus víctimas e invertirlo en la bolsa de valores o empresas pertenecientes a los consorcios de los que forman parte y cobrar por esto –a cada cuentahabiente– una jugosa comisión. Si en la especulación que practican con sus inversiones hay pérdidas –les llaman minusvalías–, se las cargan a su cliente cautivo, pero no por eso dejan de cobrar sus jugosas comisiones.

El único gobierno que, les guste o no a los prianistas, se ha preocupado por los trabajadores es el de AMLO. En 2020, los favoreció con una reforma para mejorar un poco estas miserables pensiones con una iniciativa que se convirtió en ley para que: a) las Afores disminuyeran el porcentaje que cobran de comisión por “administrar” el dinero y b) que los patrones aumentaran, paulatinamente, del 5 al 13 por ciento, su aportación. Con estos cambios, un trabajador que ganaba 10 mil pesos y se jubilaba con dos mil 700, recibiría 6 mil pesos mensuales de pensión.

Pero esto era insuficiente, comparado con lo que antes recibían. Por eso el gobernante decidió presentar una segunda reforma, que es la que se acaba de aprobar. Esta consiste en garantizar que los trabajadores de IMSS o ISSSTE, que ganan hasta el salario promedio de los trabajadores del IMSS, que es de cerca de 16 mil 777 pesos al mes, se jubilen con el 100 por ciento de este. Sí, con el 100 por ciento y no como ahora, con sólo una parte de él.

¿Cómo? Mediante un complemento solidario que aumentará la cantidad que recibirían hasta hacerla llegar a la que se persigue. Esto significa que millones de trabajadores se jubilarán como antes de que aquellas dos criminales reformas fueran impuestas por los partidos de quienes, en una flagrante demostración de que no cambiaron, votaron hoy en contra.

¿De dónde saldrá el dinero para el

complemento solidario? Falso que de los recursos de todos los trabajadores depositados en las Afores, como quieren hacer creer los prianistas, sino, fundamentalmente, de fuentes del propio gobierno:

1. De lo que se confisca por actos ilícitos –residencias, aviones, dinero en efectivo, etcétera– que acopia el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado;

2. De la venta de terrenos de Fonatur; 3. De las utilidades que generen todas las empresas que manejan las secretarías de Defensa y de Marina; 4. De recursos provenientes de otras dependencias del gobierno y 5. De los recursos no reclamados de las cuentas inactivas durante más de 10 años, de trabajadores de más de 70 años, con los que pretenden quedarse los dueños de las Afores, no obstante que desde hace tiempo hay una ley que las obliga a entregarlos al Seguro Social, algo que no cumplen.

Con la nueva legislación tendrán que entregarlos, pues es dinero que no les pertenece y, si nadie lo reclama, deberá servir para un fin social; no para engrosar bolsillos de magnates. Todo el dinero irá a un fondo que tendrá como fiduciario al Banco de México, como garantía de su manejo probó.

El pretexto usado por la derecha para votar en contra es que el gobierno se apropiará de los recursos de las cuentas no reclamadas. Nada más falso. Las nuevas leyes establecen que estos recursos serán devueltos, obligatoriamente, sin importar el número de años transcurridos, a sus legítimos propietarios, cuando los reclamen. Pero si esto no ocurriera, no deberán quedarse como patrimonio de las Afores, sino servir para mejorar las pensiones de los entre 26 y 28 millones de trabajadores de México que, este 1 de mayo, día de ellos, tendrán algo verdaderamente que celebrar a despecho del charrismo sindical y la derecha.

Monterrey: fútbol y movilidad urbana

José Luis Castro



Monterrey.- La designación de Monterrey como sub-sede para la celebración del campeonato mundial de fútbol 2026, no sólo ha generado una creciente expectativa en los medios locales, sino que ha servido de marco para el impulso de diferentes proyectos urbanos por parte del gobierno del estado, privilegiando la red vial del AMM.

La Federación Internacional de Fútbol Asociación (FIFA) establece obligaciones en diferentes áreas para los países sede de un campeonato mundial. Dos de ellas relacionadas con las ciudades receptoras se refieren a los requerimientos de infraestructura y servicios (acceso y facilidades) para los estadios, instalaciones para entrenamiento y alojamiento, centros noticiosos y servicios para el turismo, así como el cumplimiento de determinados estándares de sostenibilidad y protección ambiental en las acciones emprendidas.

Bajo el argumento central de cumplir con los lineamientos establecidos por la FIFA, el gobierno del estado presentó a principios de este año una serie de proyectos urbanos, algunos de ellos ya planeados con anterioridad como es el caso del túnel que conectará una sección de Cumbres con las vías de acceso con Saltillo al sur, centrándose fundamentalmente en el mejoramiento de carreteras de acceso y vialidades internas del Área Metropolitana de Monterrey (AMM). El programa anterior se plantea complementar con la remodelación en curso del sistema del Metro y del Aeropuerto Internacional de Monterrey.

La promoción que se ha hecho de la magnitud de esta inversión ha estado rodeada de una parafernalia en torno a la derrama económica que significará para diferentes sectores por la celebración del certamen, independientemente de las ganancias aseguradas para la misma FIFA y organizadores nacionales. En este sentido llama la atención sin embargo que de los 104 partidos de que constará el Mundial, sólo 13 se celebrarán

en México, y cuatro en la sub-sede de Monterrey, tres de ellos en la fase de grupos, y solo uno en octavos de final.

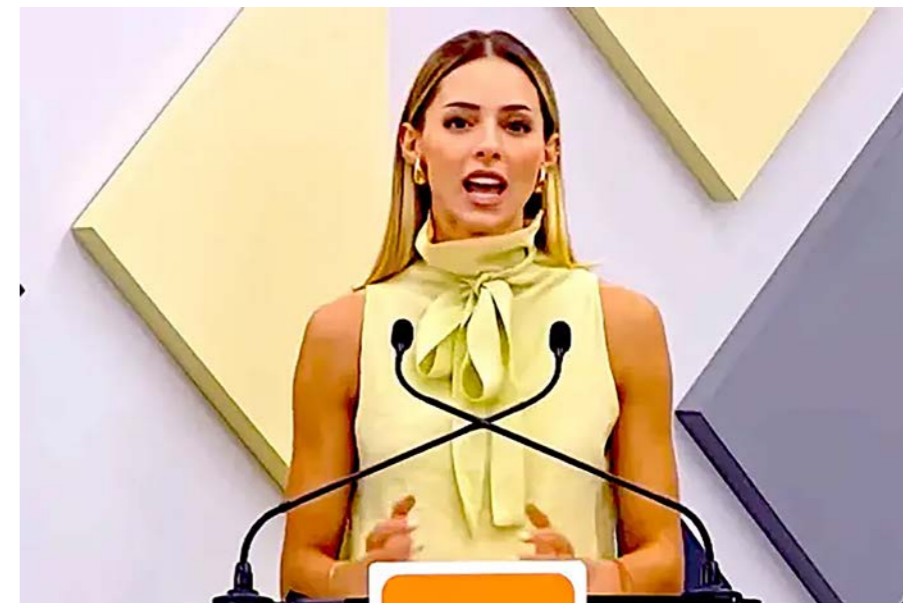
Más allá de los promovidos beneficios, el panorama descrito deja evidentes interrogantes en relación a los impactos que los cambios propuestos traerán al funcionamiento y a la población móvil del AMM durante su celebración y a más largo plazo. Es una cuestión conocida por ciudadanía y autoridades la recurrente problemática derivada del uso del automóvil particular –congestionamientos, accidentes, contaminación– que continúa siendo avivada por la inversión no planificada, y para la que no parece haber soluciones a corto y mediano plazo. Las modificaciones de algunos municipios en sus reglamentos de tránsito y el desarrollo de programas específicos –desafortunadamente de corta duración– han pasado prácticamente desapercibidas. Por otro lado, los avances reportados en relación a la red de transporte público en el AMM continúan siendo ensombrecidos por los problemas cotidianos del transporte concesionado.

La designación de Monterrey como sede obedeció claramente a su importancia económica dentro del territorio nacional y a las facilidades potenciales que ofrece al turismo visitante. No es posible saber el nivel de riesgo que se asignó a la ciudad bajo las metas de movilidad y sostenibilidad establecidas por la FIFA, pero en cualquier caso el trabajo de las autoridades responsables se antoja difícil, considerando el tiempo que resta para la celebración del certamen y en tanto no se busquen soluciones integrales que pongan en la balanza estándares mínimos de calidad de vida de los habitantes de esta región metropolitana.

* Profesor-investigador de El Colegio de la Frontera Norte, Unidad Monterrey. jlcastro@colef.mx

Mariana y los tacos de vapor

Luis Valdez



Monterrey.- Mariana Rodríguez es el equivalente a una orden de tacos baratos y ligeros que tienen más ruido que contenido.

En el norte estamos acostumbrados a aprovechar la botana barata. Excusa por lo que la mayoría de las cantinas pasaron de ofrecer comida de cortesía a solamente un tazón de chicharrones de harina.

Sí. La botana de nuestras cantinas es una vergüenza.

No pocas veces he perdido el sueño como meme de He-Man que se recuesta de lado mientras su mujer sospecha: “Seguro está pensando en la otra”. Pero nada de eso. El hombre piensa en cosas de profunda reflexión como: “¿Los tacos de vapor son comida o botana?”

¿Qué es una influencer metida a la política? Una persona astuta, sin duda. Engatuzó a un joven político inmaduro que bien ahora estaría pasando fines de semana en Cancún o Las Vegas, en vez de tener que encargarse de su bebé en una casa de San Pedro, porque la madre de la criatura los ha abandonado para irse a vivir a otro municipio.

Y es que, obvio, si eres la esposa del gobernador viviendo en San Pedro, pero eres candidata a la alcaldía de Monte-

rrey... deberías vivir en Monterrey.

Ante la farsa todos sabemos que ni Mariana ha vivido los últimos años fuera de San Pedro, ni debería ser justificable tu dirección en la credencial de votar para ser candidateable.

¿No se supone que es un compromiso cívico acudir a cambiar los datos de tu credencial en cuanto te mudas de dirección?

Si lo fuera, ¿por qué ella no lo hizo? ¿o por qué se lo toleran al grado de candidatearla sin tapujos?

Pero es una figura pública impresionante, eso sí. Es tan popular como las tostadas de la Siberia y los tacos de vapor. Todos la conocen, aunque sólo sea por regalar calcas, ser esposa del gober y hacer de su vida un reality show.

Nos encanta que el show esté presente en cada esquina. Nos encanta la música, con esos ritmos tan pegajosos donde es muy notorio que la misma agencia de publicidad le hace las canciones al gobierno de estado de NL y a Mariana Rodríguez.

¿Qué tanto llena nuestros estómagos esa orden de tacos de vapor o la campaña de la fosfo fosfo? En un par de horas se darán cuenta que sólo era botana.



Implementando STEAM, para Empoderar a Estudiantes y Maestros

José Ángel Pérez



Monterrey.- Vertiginoso avance de la tecnología subraya la urgencia de dotar a maestros y estudiantes de Educación Básica en ciencias y matemáticas con herramientas, métodos y enfoques que les permitan explorar nuevas y creativas formas de resolver problemas en un mundo en constante cambio. La omnipresencia de la inteligencia artificial plantea la amenaza de usurpar las facultades mentales de nuestros jóvenes, escribiendo por ellos, planificando por ellos, pensando por ellos.

Las disciplinas STEAM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería, Artes y Matemáticas) están intrínsecamente entrelazadas, lo que facilita una comprensión más profunda del entorno, fomentan la innovación y promueven una educación holística en el aula, orientada hacia el trabajo en equipo. El enfoque STEAM para la enseñanza de la ciencia promueve la colaboración, el desarrollo del pensamiento crítico y la búsqueda de los principios que rigen el mundo, así como el diseño de propuestas para aplicar este conocimiento en la resolución gradual de los problemas del mundo y de la vida, adaptándose al desarrollo de los estudiantes. STEAM fomenta la investi-

gación y el desarrollo del pensamiento humano utilizando la tecnología, sin relegar al ser humano a una posición subordinada frente a ella.

La escuela básica, como cuna de la formación de mentalidades, requiere un cambio de paradigma centrado en el trabajo comunitario y orientado hacia la implementación de proyectos que empleen el conocimiento científico y los recursos tecnológicos para incentivar a los estudiantes a buscar y proponer soluciones a los problemas. La investigación estimula a los estudiantes a formular preguntas cuyas respuestas buscarán ellos mismos en el mundo real, facultándolos para tomar decisiones sobre los proyectos asignados.

Es ineludible iniciar este enfoque desde el Campo Formativo *Saberes y Pensamiento Científico*, impartiendo cursos desde la Secretaría de Educación, en lugar de desperdiciar los recursos de la dependencia.

La Secretaría de Educación de Nuevo León cuenta con maestros especializados en la enseñanza de la ciencia y las matemáticas, quienes trabajan arduamente, mientras que en otras regiones, sospecho que el dinero se malgasta.

Pueblo Bicicletero: 15 años de exigir la empatía en la vía

Monterrey.- A lo largo de su historia, Pueblo Bicicletero ha realizado acciones diversas para promover la seguridad vial en la ciudad.

Era 26 de abril de 2009, cuando un grupo de personas advirtió, desde entonces, una discusión pública latente: la falta de áreas verdes, el uso excesivo del auto, los altos índices de contaminación y la falta de infraestructura para peatones y ciclistas mantenían a la Zona Metropolitana de Monterrey en una asfixia constante.

Era la Protesta Rodante, hoy conocida como Pueblo Bicicletero, el conjunto de personas que, en bici, tomaron las calles por primera vez aquel día 15 años atrás para exigir una ciudad sustentable.

Desde entonces, Pueblo Bicicletero se ha dedicado a luchar por una ciudad más amable para las personas que se trasladan en bicicleta y ha habido claros avances.

Subir la bici al Metro, la bicicleta como un medio de transporte en el Reglamento de Tránsito Homologado de Monterrey, un Plan Maestro de Ciclovías para la Zona Metropolitana de Monterrey, la Ley de Movilidad y Accesibilidad para el Estado de Nuevo León, la implementación (muchas veces no exitosa) de infraestructura ciclista, han sido algunos de los grandes pasos que hemos logrado como sociedad en estos 15 años en favor de las personas que se trasladan en bicicleta.

Sabemos, sin embargo, que estos pasos siguen sin ser suficientes para proteger las vidas de las miles de personas que utilizan la bicicleta como medio de

transporte en nuestra ciudad y que aún tenemos un largo camino por recorrer.

Es por eso que en el marco de los 15 años de vida de Pueblo Bicicletero lanzamos el mensaje de La Empatía es la Vía, como el mejor camino para asegurar que cada vez menos personas mueran en las calles, víctimas del desinterés de los gobiernos y de la sociedad por aceptar que todas las formas de movilidad tienen derecho de paso en la vía.

Las alarmantes cifras demuestran la enorme necesidad de tener más empatía en la vía: Nuevo León mantiene el deshonroso primer lugar nacional en hechos viales de todo el país: 76,615 durante 2022 (dato más reciente del INEGI).

Acorde al mismo registro, 257 personas murieron en 2022 a causa de un hecho vial, mientras que otras 5,381 resultaron lesionadas. ¿Qué debe ocurrir para que nos tomemos en serio la seguridad vial?

Entre todos los actores de la calle, de los más vulnerables son las personas que se trasladan en bicicleta. De acuerdo con nuestros registros, han fallecido 181 personas a causa de atropellos en la ciudad.

En ese sentido, no paramos nuestra exigencia a las autoridades para que inviertan en calles que prioricen la movilidad sostenible y en proyectos que desincentiven el uso del automóvil por las externalidades que ya conocemos.

Recientemente, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano emitió la NOM-034-SEDATU-2023 "Estructura y diseño para vías urbanas. Especificaciones y aplicación", con el objetivo de establecer los requisitos generales para mejorar la movilidad princi-

palmente de las y los peatones; así como orientar el desarrollo urbano hacia un modelo sostenible que contribuya a cerrar brechas de desigualdad.

Con esta norma, se busca que la construcción o rehabilitación de calles ocurra bajo un enfoque de diseño universal, accesibilidad, sostenibilidad y seguridad vial, considerando en todo momento la jerarquía de movilidad establecida en la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial.

Es fundamental que cada vez más los gobiernos promuevan infraestructura vial con un enfoque sistémico en proteger la vida de quienes transitamos por las calles de nuestra ciudad.

Es alarmante que, a la luz de los hechos (una ciudad colapsada por el tráfico vehicular, con el más alto índice de hechos viales, con solamente dos días de aire respirable en lo que va del año), los proyectos que promueven la movilidad sostenible estén en riesgo.

Más aún, que se siga creyendo que proyectos como un túnel en el Cerro de las Mitras, un viaducto sobre la avenida Morones Prieto o un nuevo paso a desnivel en Paseo de los Leones, puedan contener la grave crisis de movilidad que sufre la Zona Metropolitana.

Este tipo de proyectos, además de contribuir a una calidad del aire más asfixiante (si es que es posible), dejan en la indefensión a un amplio sector de la población que no utiliza el automóvil como medio de transporte.

A los actuales gobiernos y a los aspirantes a puestos de elección popular, les pedimos que pongan primero los derechos sobre los privilegios y a no dejar que sus intereses electorales o económi-



cos se interpongan y decidan retirar la poca infraestructura ciclista que existe o seguir haciendo proyectos que favorezcan al auto.

A la sociedad que tiene el privilegio de tener un automóvil, les invitamos a ponerse en los zapatos de las personas que tienen que esperar horas al camión para llegar a su destino, que piensen en los peatones y ciclistas que somos más vulnerables, pues casi no tenemos vías seguras.

En Pueblo Bicicletero, creemos que Monterrey tiene todos los elementos a su favor para terminar su conversión en una ciudad ciclista, en una Zona Metropolitana que promueva y respete todas las formas de movilidad.

Desde nuestra trinchera, con gusto seguiremos luchando para conseguir nuestro principal objetivo: Recuperar a Monterrey como un Pueblo Bicicletero, donde todas y todos puedan utilizar las calles de manera segura.

PUEBLO BICICLETERO.

Monterrey, NL, MX. 28 de abril de 2024. Pueblo Bicicletero a lo largo del tiempo

De 2010 a la fecha: Movimiento Bicicleta

blanca y memorial por las y los ciclistas fallecidos, el cual realizamos en 2019.

La bici se sube al Metro: desde 2011, las y los usuarios que se desplazan en bicicleta pueden viajar con ella en el Metro, gracias a las gestiones que realizó Pueblo Bicicletero con Metrorrey.

En 2011 también realizamos el 4to Congreso Nacional de Ciclismo Urbano.

En 2013 inauguramos la Casa Bicicleta, un espacio para realizar actividades culturales, dar servicio de taller mecánico para bicis, ofrecer talleres educativos, dar hospedaje a ciclistas, entre otros.

Lanzamos la campaña "Hazla de Tos" en 2014, en conjunto con otras organizaciones del país.

De 2014 a 2017 nos mantuvimos en lucha por el espacio público Parque Ciudadano. Ahora ese proyecto continúa con apoyo del Estado.

En 2014 participamos en el desarrollo del Biciplan - Plan Maestro de Ciclovías en el Área Metropolitana de Monterrey.

Desde 2016 realizamos cada año la Semana de la Movilidad: activaciones en el espacio público, charlas, conferencias, reto sin auto y otras acciones para promover otros tipos de movilidad en la

ciudad.

En 2019 formamos parte de la movilización por una nueva Ley de Movilidad en Nuevo León: para crear una ley centrada en las y los usuarios y en estrategias para resolver los principales problemas de movilidad en el estado.

En 2019 también organizamos el 11º Congreso Nacional de Ciclismo Urbano.

En 2020 elaboramos e implementamos la Rúbrica para la Evaluación de Vías Ciclistas (REVICI), una herramienta que tiene como objetivo revisar y evaluar el estado físico de las vías -emergentes y permanentes-, así como equipamientos ciclistas, para verificar que se esté cumpliendo en garantizar la seguridad y comodidad de las personas que se trasladan en bicicleta en la Zona Metropolitana de Monterrey, en alianza con Cómo Vamos Nuevo León.

En 2021 nos constituimos como la Asociación Civil Pueblo Bicicletero Movilidad y Sostenibilidad A.C.

En 2021 también realizamos el pilotaje de un kit de urbanismo táctico en LabNL.

En 2023 presentamos el mapa Ciudad Ciclista, con capas de información sobre grupos ciclistas, biciestacionamientos y negocios biciamigables.

Libertinaje y pasiones alborotadas en Aguayo

Francisco Ramos Aguirre*

Ciudad Victoria.- Luis de Herrera, a quien Carlos María de Bustamante consideraba “Un hombre dotado de un ingenio extraordinario para formar una revolución sin más ingenio que su talento...”, fue un fraile lego de origen español, perteneciente a la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios. El 20 de septiembre de 1810, cuando Miguel Hidalgo transitó con su ejército insurgente por Celaya, Guanajuato incorporó a la revolución independentista sus servicios de cirujano. Al conocer sus simpatías por el movimiento, Hidalgo lo comisionó para que propagara sus ideas en San Luis Potosí, donde se levantó en armas.

Acompañado únicamente de un criado, con un nombramiento en mano y varias cartas de recomendación, inmediatamente se dirigió rumbo a la mencionada provincia. Al tratar de incursionar en aquel territorio, fue aprehendido por el General Félix María Calleja, quien lo trasladó con grilletes al Convento del Carmen de Celaya. Ahí platicó con Fray Gregorio de la Concepción y posteriormente lo enviaron a San Juan de Dios, donde estableció contacto con otros simpatizantes de Hidalgo.

En esas andaba cuando “La noche del 10 de noviembre, que se verificó la revolución, quedó libre y al frente de una partida de 80 hombres con los que dirigió a la prevención y al abrir la cárcel a los presos del orden común. Una vez que Iriarte hubo entrado en auxilio de los sublevados, Herrera, temeroso de sufrir nuevos insultos, salió de la ciudad y se dirigió a Guanajuato.”

Estableció contacto con Ignacio Allende, quien lo instruyó dirigirse a la Provincia del Nuevo Santander (hoy Tamaulipas), donde se puso a las órdenes de Juan Nepomuceno Jiménez Garza, sin lograr intervenir en batallas. Mientras el Gobernador Manuel Iturbe e Iraeta permanecía en Altamira, Herrera, quien se proclamó Mariscal de Campo, retornó a San Luis, poniéndose a las órdenes del Brigadier Ildelfonso Blancas.

Su carrera militar se fortaleció al vencer a los realistas en San Francisco el 11 de febrero de 1811. Se caracterizó por su temperamento despiadado, al matar cruelmente once prisioneros españoles, pertenecientes a la partida militar mencionada. Arrasó y cometió todo tipo de excesos en San Luis Potosí, por lo cual salió huyendo rumbo a Río Verde –donde permaneció hasta el 14 de marzo– y se detuvo en Valle del Maíz, San Luis Potosí. Calleja comisionó a Diego García Conde para que lo persiguiera, quien finalmente lo venció el 22 de marzo.

Para protegerse de los realistas, Herrera, Blancas y unos cuatrocientos seguidores enfilaron hacia la Villa de Santa María de Aguayo; pero Blancas decidió permanecer temporalmente en Santa Bárbara –actualmente Ocampo– con el propósito de promover la insurrección. En Aguayo se les sumaron algunos soldados, quienes se pronunciaron en favor de la guerra contra los peninsulares o españoles. Sin embargo, al enterarse de la llegada del Brigadier Joaquín de Arredondo, solo cuarenta y ocho de los sublevados permanecieron fieles a los legos.

Arredondo, con el apoyo del párroco y algunos notables aguayenses, los enfrentó con su ejército y venció sin problema, tomando prisioneros a más de 400 hombres, incluyendo 56 oficiales, “...diez cañones de varios calibres con algunas municiones y un considerable número de armas de fuego y blancas.” Para escarmiento el 17 de abril fusiló y colgó los cuerpos de Herrera, Blancas y otros cabecillas en los árboles de la Plaza Principal. Al resto de los prisioneros los envió a la cárcel de San Juan de Ulúa y otros más fueron condenados a pavimentar las principales calles y callejones de la villa.

Por mucho tiempo, la presencia del franciscano Herrera permaneció grabada en la memoria de quienes intervinieron en la Guerra de Independencia. Para algunos historiadores opuestos a la rebelión, era uno de los cabecillas más audaces que peleó con ahínco. Según los datos recogidos por Ireneo Paz en una leyenda histórica sobre Miguel Hidalgo, decía que él mismo se consideraba un brigadier, mariscal o casi emperador.

Su aprehensión y muerte se debió gran parte a la intervención del cura de la Villa de Aguayo, Rafael de la Garza, quien informó a Joaquín de Arredondo sobre la desertión de ochocientos insurgentes que se unieron a los realistas: “Reunió el párroco gente de bronce a la que le decía para convencerla:

–Un lego que no ha de ser más que un cura, y esta misma noche hemos de dar cuenta con el revoltoso: caeremos sobre él luego que esté entregado a la

botella y a las queridas y de ese modo no se nos escapará.

“Así lo hizo el maldito cura, habiendo tenido la gloria de dar muerte con su propia mano al terrible lego, que no pudo defenderse por esta vez por estar completamente borracho.

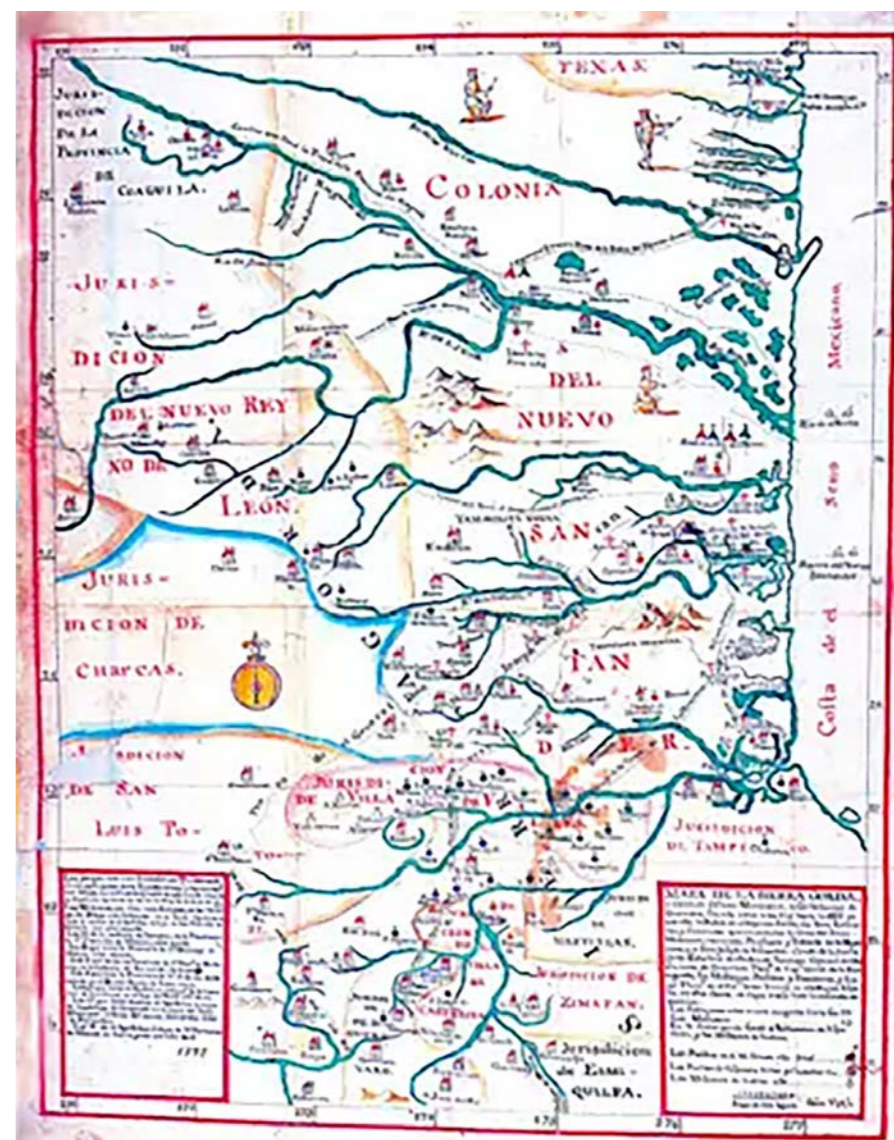
“Del mismo temple del lego Herrera, en cuanto a eso de andar con las pasiones alborotadas, era el Mariscal don Pedro de Aranda, que a pesar de su edad, se pasaba las noches en francachelas y rodeado de personas del sexo débil. Eso sí, era muy bondadoso e incapaz de hacer a nadie el menos perjuicio.” El mariscal Aranda, originario de Lagos, Jalisco abusaba de su investidura y organizaba tertulias familiares en su residencia de Monclova, donde se bailaba y libaba hasta altas horas de la madrugada.

Pachangas de Arredondo

A mediados de 1811, después de sofocar los brotes de insurrección independentista en Palmillas y Tula, el general español Joaquín de Arredondo cruzó la Sierra Madre Oriental y regresó a su cuartel militar en la Villa de Santa María de Aguayo. En este lugar permaneció unos días, donde acabó de someter a sus principales enemigos, colgándolos en la Plaza Principal, lo mismo cometió atropellos contra los pobladores y dispuso organizar su incursión militar en las villas del norte.

Mientras esto sucedía, fijó su residencia en una casa de sillar cercana a la iglesia, donde le dio gusto a las más bajas pasiones mundanas. En el escrito Expediciones Militares del Brigadier don Joaquín de Arredondo en las Provincias Internas con Algunas Circunstancias a su Gobierno, el Teniente de la Corona Manuel Céspedes menciona que incluso persiguió al cura Rafael de la Garza, quien se jactaba de su filiación realista.

Durante las madrugadas de luna llena, los vecinos de Villa de Aguayo (hoy Ciudad Victoria) no podían conciliar el sueño porque Arredondo, acompañado de cierta barragana, concubina o querida de buenas carnes, organizaba serenatas y bailes en plena Plaza de Armas: “Divertíase también S.S. por las noches por tocar generala a la hora más intempestiva, algunas veces para dar gusto a su amiga, para que gozase del espectáculo que presentaban los oficiales, saliendo apresurados en varias direcciones de sus casas a medio vestir para el cuartel, en cuya plaza formaba la tropa, y a presenciar también los regaños y orden de arresto que sufría el que



venía siquiera cinco minutos después del toque.”

En altas horas nocturnas, junto al Capellán organizaba ejercicios con la tropa, y después recorría la Calle Real y callejones al ritmo de música y tambor batiente: “Lo cierto es que con la frecuencia de esas mojangas militares a media noche, y con otros despilfarros por el estilo y esta fama, así como el terror de su nombre, no dejó de ser de alguna trascendencia.”

Las fiestas concluyeron, cuando en febrero de 1812 le avisaron que los insurgentes habían bajado por la Sierra Gorda, derrotando una partida de soldados realistas en un rancho aledaño a Río Verde. Inmediatamente, Arredondo y sus tropas se enfilaron de nuevo por los caminos de la Sierra Madre, con rumbo a Ciudad del Maíz.

La pésima fama y ambición de poder del atrabiliario general español,

no era ajena al virrey Francisco Javier Venegas. Antes de abordar el barco y marcharse de México rumbo a España, expresó irónicamente: “Se quedan dos virreyes: Calleja y Arredondo.”

Por lo visto, durante la Guerra de Independencia en la Provincia del Nuevo Santander no todo era combates y conflictos políticos. También se registraron episodios donde soldados de ambos bandos protagonizaron escándalos y se entregaron a los excesos de la concupiscencia, el baile y la borrachera.

Fuentes: Carlos María Bustamante/Cuadro Histórico de la Revolución de la América Mexicana Comenzada el 15 de Septiembre de 1810), Revista Universidad de México 1932; En los Albores de la Independencia. Provincias Internas de Oriente./Isidro Vizcaya Canales/Gobierno del Estado de Nuevo León/2005; periódico La Patria Ilustrada/1888/agosto/13; La Gaceta 1811/04/23.

Becas

Tomás Corona



Monterrey.- Las becas literarias, un sinuoso personaje en el relato de hoy. ¿Para qué ofrecer tantas a los escritores? Conozco la calidad de la obra literaria de algunos que nunca jamás han sido elegidos, ni lo serán, porque lo que menos importa es eso; es decir, sé también de los poderosos dedos que pinchan el botón para seleccionar a los concursantes (jurados de dudosa reputación literaria), quienes resultan ser sus amigos y compadres, ¡por supuesto! Y si los enfrentas y se lo dices, es tu reputación como escritor la que peligrará.

Aunque más sutiles, pomposas y elegantes que en otros lares, también en las instituciones promotoras de cultura existen mafias y mafiosos que, en el fango de la clandestinidad promueven a los mismos agrios artistas de siempre: pintores, escritores, escultores, fotógrafos,

dramaturgos y anexas.

Así está hecha la cultura norestense, de corruptelas y frivolidad. No niego que hay talento entre los “consagrados”, sobre todo aquellos que poseen “harta lana”, guapura, y un apellido raro o extranjero, aunque no sepan escribir, regularmente preferidos por la mafias, incluso hay casos que al parecer gozan de las becas de manera automática.

¿Para qué ofertarlas entonces? La abrumadora cantidad de artistas independientes, que “a duras penas” pagan sus publicaciones, donde también hay uno que otro escritor “chafo”, por supuesto; que se la parten en las plazas, kioscos, banquetas y pequeños espacios culturales, constituye la mejor prueba, la más clara evidencia de la inequidad cultural en la que pervivimos los regios.

No pongo nombres, ni de unos ni de otros, me estrangularían “ipso facto”.

ANULAR VS. VOTAR

DIÁLOGO ABIERTO



Punto y Coma

ESPACIO CULTURAL

AV. EUGENIO GARZA SADA 275

SÁBADO A LAS
25 19:00
MAYO HORAS

EXCELENCIA
EN LA EDUCACIÓN



Representan a México
en Mundial
de Robótica 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

UANL



La excelencia
por principio
la educación
como instrumento